



1 a.- Juramentación Licda. Lorena Caldera Obregón: Gestora Jurídica Municipal y  
2 Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, como Órgano Director Investigativo

3

4 2.- Correspondencia

5

6 3.- Mociones

7

8 4.- Asuntos Varios

9

10 5.- Cierre de sesión

11

12

## ARTICULO PRIMERO

13

14

### REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

15

16 **Al no haber acta confeccionada, no hay revisión.**

17

18 **A.- Juramentación Licda. Lorena Caldera Obregón: Gestora Jurídica**  
19 **Municipal y Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, como Órgano Director**  
20 **Investigativo.**

21 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal de la Cruz les dice: muy  
22 buenas tardes compañeros, después de la oración como de costumbre, existe un  
23 acuerdo donde se le llamó a los señores: Licda. Lorena Caldera Obregón: Gestora  
24 Jurídica y Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez: Secretario Municipal, ambos de esta  
25 Municipalidad como órgano Director Investigativo, contra el señor Junnier Alberto  
26 Salazar Tobal, exalcalde municipal y hoy debe llevarse a cabo la debida  
27 juramentación, por lo que sírvanse levantar la mano derecha a la altura del pecho:

28 **“¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la constitución y**  
29 **las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro**  
30 **destino?**

1

2 **Si, juro.”**

3 **Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden.**

4 Quedan debidamente juramentados.

5

6

## **ARTICULO SEGUNDO**

7

8

## **CORRESPONDENCIA**

9

10 1.- Se conoce oficio N° MLC-ALC-36-2020, firmado por el señor Luis Alonso Alan  
11 Corea, Alcalde Municipal de la Cruz, de fecha 04 junio 2020, en la que remite para  
12 su debido estudio, análisis y aprobación, el Plan para apoyar al contribuyente ante  
13 la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, de conformidad con la Ley  
14 para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las  
15 Municipalidades, ante la Emergencia Nacional por la Pandemia de COVID-19, N°  
16 9848, el cual dice lo siguiente:

17

18 **Plan de Salvamento para apoyar al contribuyente local ante la emergencia**  
19 **nacional por la pandemia de covid-19.**

20 **OBJETIVO GENERAL:**

21 Contrarrestar el efecto que pueda generar la pandemia en la economía de cantón  
22 de La Cruz, tras el estado de emergencia nacional, declarada por parte del Poder  
23 Ejecutivo, según decreto N° 42227-MP-S con fecha 16 de marzo del año 2020.

24 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

25 Establecer los términos y el plazo de aplicación para la implementación de  
26 moratoria por concepto de impuestos municipales tasas, precios públicos,  
27 servicios municipales, y cánones.

28 Determinar y definir los términos y el plazo de aplicación para la implementación  
29 de moratoria municipal por concepto de tarifas arrendamientos y reducción de  
30 tarifas de arrendamientos.

1 Todos los trámites aquí establecidos deberán de ser presentados por los  
2 licenciarios, arrendatarios y representantes legales de forma personal con  
3 documentos originales o fotocopias constatadas frente funcionario Municipal  
4 contra original en la plataforma Municipal o bien mediante correo electrónico,  
5 establecido en el formulario facilitado por la administración tributaria municipal.

6

7 **1- MORATORIA POR CONCEPTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**  
8 **(patentes y licencias).**

9

10 La Municipalidad de La Cruz, otorgará a los licenciarios una moratoria en el pago  
11 por concepto del impuesto de patentes por actividades lucrativas, así como del  
12 impuesto por venta de bebidas con contenido alcohólico en el caso de las licencias  
13 Clase B según el artículo 4 de la Ley N°9047, “Ley de Regulación y  
14 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” y sus reformas, de 25 de  
15 junio de 2012, la cual tendrá efecto a partir del II trimestre de 2020. Dicha  
16 moratoria será por un máximo de tres trimestres finalizando IV trimestre 2020  
17 inclusive.

18 El contribuyente que se acoja a esta posibilidad, deberá haber cancelado la  
19 totalidad de sus obligaciones correspondientes a los períodos vencidos previos a  
20 la declaratoria de emergencia o, en su defecto, estar al día en caso que esté  
21 cancelando sus pendientes a través de la figura de arreglo de pago.

22 Para optar por este beneficio, el licenciario deberá demostrar la disminución de  
23 al menos un veinte por ciento (20%) en los ingresos brutos de la actividad lucrativa  
24 que realiza, en relación con el mismo período tributario del año anterior. Al  
25 momento de la solicitud el interesado deberá aportar los siguientes documentos o  
26 requisitos:

27 a) Declaración jurada cuyo formulario será facilitado por la administración tributaria  
28 municipal.

1 b) Orden sanitaria de cierre emitida por el Ministerio de Salud producto de la  
2 emergencia, en caso que la actividad haya requerido de la emisión de la orden  
3 sanitaria.

4 Será el licenciario o el representante legal quien presente la solicitud ante la  
5 plataforma Municipal o bien mediante correo electrónico, establecido en el  
6 formulario facilitado por la administración tributaria municipal.

7 El plazo máximo para realizar el pago de la moratoria será el quince de diciembre  
8 del dos mil veinte.

9 Vencido el plazo si el pago se realizara posterior a dicha fecha, deberán cancelar  
10 todos los recargos, intereses y multas correspondientes al período en que se le  
11 otorgó la moratoria.

12

13 **2- MORATORIA POR CONCEPTO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS,**  
14 **IMPUESTOS MUNICIPALES Y SERVICIOS MUNICIPALES.**

15

16 La Municipalidad de La Cruz otorgará a los contribuyentes una moratoria en el  
17 pago por concepto de tasas, precios públicos, servicios municipales, e impuestos  
18 municipales, la cual tendrá efecto a partir del II trimestre del año 2020. Dicha  
19 moratoria será por tres trimestres, según la periodicidad del cobro de cada  
20 obligación municipal.

21 El contribuyente que se acoja a esta posibilidad, deberá haber cancelado la  
22 totalidad de sus obligaciones correspondientes a los períodos vencidos previos a  
23 la declaratoria de emergencia o, en su defecto, estar al día en caso que esté  
24 cancelando sus pendientes a través de la figura de arreglo de pago.

25 Para optar por este beneficio el contribuyente deberá presentar:

26 a) Documento formal emitido por su patrono en donde se haga constar la  
27 reducción de su jornada laboral, la suspensión de su contrato o el despido,  
28 según corresponda.

1 b) Presentar las declaraciones del impuesto sobre el valor agregado (IVA) de  
2 los meses del año 2020, en donde se compruebe al menos la disminución  
3 de un veinte por ciento (20%) en el monto declarado.

4 Durante el período de vigencia la moratoria, la Municipalidad no remitirá a cobro  
5 judicial, las cuentas que se mantengan bajo las condiciones del presente  
6 beneficio.

7 Será el contribuyente quien presente la solicitud ante la plataforma Municipal o  
8 bien mediante correo electrónico, establecido en el formulario facilitado por la  
9 administración tributaria municipal.

10 El plazo máximo para realizar el pago de la moratoria será el quince de diciembre  
11 del dos mil veinte.

12 Vencido el plazo si el pago se realizara posterior a dicha fecha, deberán cancelar  
13 todos los recargos, intereses y multas correspondientes al período en que se le  
14 otorgó la moratoria.

### 16 **3- REDUCCIÓN DE TARIFAS DE ARRENDAMIENTOS DE LOCALES** 17 **MUNICIPALES.**

18  
19 La Municipalidad de La Cruz otorgará a los contribuyentes por única vez una  
20 rebaja del treinta y cinco por ciento (35%) en los montos cobrados por concepto de  
21 arrendamiento de locales, a partir del primero de abril del 2020 y hasta el primero  
22 de diciembre del 2020.

23  
24 El contribuyente que se acoja a esta posibilidad, deberá haber cancelado la  
25 totalidad de sus obligaciones correspondientes a los períodos vencidos previos a  
26 la declaratoria de emergencia hasta el 31 de marzo o en su defecto, estar al día en  
27 caso que esté cancelando sus pendientes a través de la figura de arreglo de pago.

28 Para optar por este beneficio el contribuyente deberá demostrar la disminución de  
29 al menos un veinte por ciento (20%) en los ingresos brutos de la actividad lucrativa

1 que realiza, en relación con el mismo período tributario del año anterior, lo anterior  
2 deberá de acompañarlo con los siguientes requisitos:

3

4 a) Declaración jurada cuyo formulario será facilitado por la administración  
5 tributaria municipal.

6 b) Orden sanitaria de cierre emitida por el Ministerio de Salud producto de la  
7 emergencia, en caso que la actividad haya requerido de la emisión de la  
8 orden sanitaria.

9 c) Declaración de impuestos del valor agregado de los últimos tres meses de  
10 la fecha de solicitud.

11 Será el arrendatario o el representante legal quien presente la solicitud ante la  
12 plataforma Municipal o bien mediante correo electrónico, establecido en el  
13 formulario facilitado por la administración tributaria municipal.

14 Para mantener este beneficio, durante el periodo otorgado, deberá cancelar en la  
15 fecha correspondiente a su contrato de arrendamiento en cada uno de los meses  
16 autorizados, caso contrario dejará de gozar el beneficio de la reducción de la  
17 tarifa.

18 Vencido el plazo si el pago se realizara posterior a dicha fecha, deberán cancelar  
19 todos los recargos, intereses y multas correspondientes al período en que se le  
20 otorgó la moratoria.

21

#### 22 **4- SOBRE LOS ARREGLOS DE PAGO.**

23 La Municipalidad de La Cruz, amparada a la ley 9848 publicada en Alcance n° 122  
24 a la Gaceta n° 118 del viernes 22 de mayo del 2020, ofrecerá a sus contribuyentes  
25 que durante el año 2020 se acogieron a cualquiera de las modalidades de  
26 moratoria por concepto de la Declaratoria de Emergencia, arreglos de pago por un  
27 plazo de 06 meses, para que cancelen sus obligaciones por concepto de tasas,  
28 precios públicos, servicios municipales, cánones e impuestos municipales;  
29 previendo las siguientes proporciones para la formalización de los mismos y en

1 cumplimiento del artículo 32 inciso a) del Reglamento de Cobro Administrativo,  
2 Extra judicial y Judicial de la Municipalidad de La Cruz:

Montos autorizados	Plazos
De ¢ 90.040,00 A ¢ 190.000,00	3 meses
De ¢ 190.000,00 A ¢ 290.000,00	4 meses
De ¢ 291.000,00 A ¢ 390.000,00	5 meses
De ¢ 391.000,00 en adelante	6 meses

10 Será el contribuyente quien presente la solicitud ante la plataforma Municipal o  
11 bien mediante correo electrónico, establecido en el formulario facilitado por la  
12 administración tributaria municipal.

13 Vencido el plazo si el pago se realizara posterior a dicha fecha, deberán cancelar  
14 todos los recargos, intereses y multas correspondientes al período en que se le  
15 otorgó la moratoria.

#### 17 **5- SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LICENCIAS.**

19 Dentro de la ley 9848, se reforma el artículo 88 del Código Municipal Ley 7794,  
20 siendo posible en la actualidad a petición de los licenciatarios, suspender  
21 temporalmente la vigencia de las licencias otorgadas por un plazo máximo de  
22 hasta doce meses.

23 Durante el plazo de suspensión, al no estar desarrollándose la actividad comercial,  
24 no se cobrará el impuesto correspondiente a que hace referencia el párrafo  
25 anterior.

26 Toda solicitud de suspensión de licencia la deberá realizar el licenciatario por  
27 escrito y señalar un medio para recibir notificaciones futuras. El licenciatario podrá  
28 solicitar la reactivación de la licencia en cualquier momento, con lo cual se  
29 retomará el cobro del impuesto correspondiente y para lo cual deberá estar al día  
30 en sus obligaciones municipales.

1 Para la reactivación efectiva de la licencia el interesado deberá haber cancelado  
2 cualquier pendiente relacionado con este impuesto o estar al día en caso de que  
3 esté cancelando sus pendientes a través de la figura de arreglo de pago.  
4 Cumplidos doce meses desde la suspensión de la licencia y debidamente  
5 notificados por la administración tributaria municipal, los licenciarios tendrán un  
6 plazo máximo de diez hábiles para solicitar la reactivación de su licencia. En caso  
7 de no hacerlo dentro de dicho plazo, se tendrá por revocada, en forma automática,  
8 la licencia otorgada.

9 En caso de aprobarse una solicitud de suspensión de licencia, con fundamento en  
10 la emergencia nacional decretada por la pandemia del COVID-19 en Decreto  
11 Ejecutivo 42227-MP-S, esta tendrá efecto retroactivo al II trimestre 2020 siempre y  
12 cuando pueda demostrar el cierre del negocio con una orden sanitaria en el  
13 periodo solicitado.

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal les manifiesta, si alguien  
15 tiene algo que externar sobre este oficio, puede hacerlo.

16

17 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal de la Cruz les dice: muy  
18 buenas tardes señores regidores, síndicos, señor Secretario, señora  
19 Vicealcaldesa, somos conscientes de la situación que vive este Cantón, está  
20 desde el 20 de mayo, y nos dan tiempo para llevarlo a cabo 15 días para  
21 acogernos a este Plan, esto es un apoyo a los contribuyentes, patentados del  
22 Cantón de la Cruz, pasados los 15 días no nos cubre, así que se los presento para  
23 que lo consideren para su aprobación, esto fue un gran trabajo de los funcionarios  
24 municipales y la Administración para colaborar con esto, si tiene alguna consulta o  
25 proceden.

26

27 El señor Luis Castillo García, síndico suplente en ejercicio, Distrito de Santa  
28 Cecilia les manifiesta” buenas tardes a todos sabemos que la mayoría de ellos no  
29 cuentan con este sistema electrónico, correos electrónicos y demás como en  
30 Santa Cecilia, que existen pulperías y patentados pequeños y no pueden cumplir

1 con estos requisitos que se exigen para ser objeto de la moratoria, la pregunta es  
2 cómo haría este tipo de personas o contribuyentes, patentados para poder gozar  
3 de esta moratoria.

4  
5 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les dice” que lo mejor es  
6 enviarlo a la comisión de Asuntos Jurídicos Municipal de la Cruz, para que lo  
7 estudie, analice y nos dictamine, el tiempo apremia, pedirle a la comisión que se  
8 reúna el próximo miércoles 10 de junio 2020, a la 1:00 p.m. en esta Municipalidad,  
9 para que formen el directorio, el horario de sesiones y que tramiten y analicen este  
10 documento para ser conocido en sesión extraordinaria ese mismo día que hoy en  
11 asuntos varios estaré convocando.

12  
13 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal les dice, es importante darle  
14 trámite al documento, sobre la consulta del compañero síndico de Santa Cecilia,  
15 decirle que la Administración le va a dar una declaración jurada para que hagan el  
16 trámite y le explicamos y ayudamos, la administración está dando varias formas  
17 para la moratoria con muchas facilidades, en este caso inclusive el patentado  
18 puede suspender la patente y suspende el cobro al final del periodo debe  
19 reactivarla, hay arreglos de pago, hay que ser consciente que se están dando  
20 restricciones y por eso es que se presenta esto, pueden leerlo y si tienen alguna  
21 propuesta la hacen saber, pero esta plan está elaborado en base a la Ley, no  
22 podemos salirnos de esa Ley, tenemos tiempo hasta el 17 de junio para aplicarlo e  
23 implementarlo, analicen lo difícil que será para la administración comunicarles a  
24 todos los contribuyentes y patentados de esta moratoria pero tenemos que  
25 hacerlo, comunicarle a las comunidades de esta posibilidad, acá trabajamos duro  
26 este servidor, Rodolfo Gómez y Rosita entre otros, así que quede de parte de  
27 ustedes señores

28  
29 El señor Eneas David López Chavarría, regidor suplente les manifiesta y pregunta”  
30 a quién hay que hacerle llegar las sugerencias?.

1

2 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal les dice, es al Concejo  
3 Municipal y debe analizarlo y si está bien se incluye, pero sí el tiempo apremia.

4

5 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, regidora propietaria les dice,  
6 compañeros me parece que no sea solo a la Comisión de Asuntos Jurídicos, sino  
7 a más personas.

8

9 La señora Socorro Díaz Chavarría, presidente municipal les manifiesta,  
10 compañeros, ya hemos tratado el punto bastante, considero que lo mejor es  
11 someterlo a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se remita  
12 ante la comisión de Asuntos Jurídicos Municipal de la Cruz, para que lo estudie,  
13 analice y nos dictamine, el tiempo apremia, pedirle a la comisión que se reúna el  
14 próximo miércoles 10 de junio 2020, a la 1:00 p.m. en esta Municipalidad, para  
15 que formen el directorio, el horario de sesiones y que tramiten y analicen este  
16 documento para ser conocido en sesión extraordinaria ese mismo día que hoy en  
17 asuntos varios estaré convocando, que sea firme, y definitivo.

18 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante la  
21 Comisión de Asuntos Jurídicos Municipal de La Cruz, Guanacaste, oficio MLC-  
22 ALC-36-2020, enviado por el señor Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal  
23 de La Cruz, que contiene el Plan de Salvamento para apoyar al contribuyente local  
24 ante la emergencia nacional por la Pandemia Covid-19, de conformidad con la Ley  
25 para Apoyar al Contribuyente Local y Reforzar la Gestión Financiera de las  
26 Municipalidades, ante la Emergencia Nacional por la Pandemia de COVID-19,  
27 N°9848. Dicha remisión para su estudio, análisis y dictamen. Se le solicita que  
28 procedan a realizar Sesión de Comisión de Asuntos Jurídicos el día 10 de junio del  
29 2020 a la 1:00pm, para que conformen el directorio, horario de sesiones y analicen  
30 dicho documento y que ese dictamen sea conocido en la Sesión Extraordinaria el

1 mismo 10 de junio del 2020. Quedan oficialmente convocados los señores  
2 regidores presentes el día de hoy y convóquese a los señores asesores.  
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, por 5 VOTOS A**  
4 **FAVOR (Socorro Díaz Cháves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José**  
5 **Taleno Navarro, Alejandra Daniela Chacón Peña y José Manuel Vargas**  
6 **Cháves).**

7  
8

9 2.- Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Cháves, secretaria de la  
10 Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Municipalidad de la Cruz  
11 Guanacaste, de fecha 05 de junio del 2020, en la que remite el acuerdo N° 1-1  
12 de la Sesión Ordinaria N° 091-2020 de la Comisión de Hacienda y Presupuestos,  
13 celebrada el día 20 de mayo del 2020, el cual literalmente dice:

14

15 **ACUERDAN:** Se procede a elegir el directorio por lo que por unanimidad se  
16 conforma de la siguiente manera: Julio César Camacho Gallardo, Presidente y  
17 Socorro Díaz Chaves, Secretaria. (ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO A  
18 FAVOR) por 3 Votos (Julio César Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chaves y José  
19 Manuel Vargas Chavés)

20

21 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, regidora propietaria les manifiesta, es  
22 sobre la conformación de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, como se hizo  
23 esa convocatoria a los miembros de comisión, como se hizo hoy, esto se convocó  
24 en el Concejo Municipal, me parece que no hubo convocatoria formal, esto lo  
25 comenté con el compañero regidor Luis Diego Obregón, solcito que esto se aclare  
26 en lo legal, en vista de que no hubo una convocatoria en en el seno de este  
27 Concejo Municipal.

28

29 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal le dice” en realidad no es  
30 necesario hacer una convocatoria de las comisiones en el seno del Concejo

1 Municipal, me aclara el señor Secretario que tienen toda una veda de estar por  
2 acá, se aprovecha el momento de la sesión para convocarlas, pero puede  
3 prevalecer que en el momento que la comisión queda nombrada y se notifican los  
4 acuerdos, y ponerse de acuerdo los compañeros para convocar, si deben de  
5 corregir que en los acuerdos deben indicar qué día son las sesiones ordinarias y  
6 extraordinarias, probablemente posterior les va a llegar, pero en este caso como  
7 están comenzando, se puede convocar como en este momento lo dice la señora  
8 Presidente o luego lo convocan por fuera de la sesión, siempre y cuando todos los  
9 integrantes estén de acuerdo, si hay un compañero que no puede por la razón que  
10 sea o no lo convocaron y se reunieron, pues esa reunión o sesión es ilegal, porque  
11 no pueden por fuera a ningún miembro de los que integran las comisiones, no sé  
12 si Carlitos nos puede aclarar un poco quien el que ha estado liderando el Concejo  
13 Municipal, o puede ser que la presidente convoca hoy a todos y sino vino hoy se le  
14 debió comunicar a través del señor Secretario porque si no se presenta sin  
15 convocar la reunión es nula, todos deben de ser convocados y debe prevalecer  
16 que deben ser convocados con 24 horas de anticipación, si la persona no está  
17 presente, puede ser que hoy después de la sesión todos los miembros de  
18 cualquier comisión se comunican y se convocan y siempre y cuando todos están  
19 de acuerdo es válido.

20

21 El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal les dice” muy  
22 buenas tardes a todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, al señor  
23 Alcalde, Vicealcaldesa, al compañero Eladio Bonilla Morales de Tecnología e  
24 Información municipal, lo que dice el señor Alcalde Municipal no deja de tener su  
25 razón, puede ser por acuerdo del Concejo Municipal y también que se convoque  
26 entre los miembros de la comisión todos y que todos estén de acuerdo, lo que  
27 habría que verificar si es la convocatoria que se hicieron entre ellos, o no existe,  
28 pero sí puede ser factible, en lo que me consultan la recomendación que les  
29 brindo es que mejor le solicitan un dictamen o criterio legal a los gestores jurídicos

1 municipal y así toman el acuerdo que corresponda, con mucho respeto les digo  
2 que en estos momentos no puedo ser juez ni parte del asunto.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal les manifiesta: lo mejor es  
5 remitirlo ante la Comisión de Asuntos Jurídicos.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el acuerdo  
10 N°1-1 de la Sesión Ordinaria N°01-2020, de la Comisión de Hacienda y  
11 Presupuesto Municipal de La Cruz, Guanacaste, celebrada el 20 de mayo del  
12 2020, donde se procede a elegir el Directorio de dicha Comisión conformada por  
13 los señores Regidores Propietarios de la Municipalidad de La Cruz: Julio César  
14 Camacho Gallardo como Presidente y Socorro Díaz Chaves como Secretaria.

15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
16 **TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio**  
17 **César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Alejandra Daniela**  
18 **Chacón Peña y José Manuel Vargas Chaves).**

19 **3.-** Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, secretaria de la  
20 Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Municipalidad de la Cruz  
21 Guanacaste, de fecha 05 de junio del 2020, en la que remite el acuerdo N° 1-2 de  
22 la Sesión Ordinaria N° 091-2020 de la Comisión de Hacienda y Presupuestos,  
23 celebrada el día 20 de mayo del 2020, el cual literalmente dice:

24 **ACUERDAN:** La comisión de Hacienda y Presupuesto se reunirá los primeros  
25 miércoles de cada mes a las 9:00 a.m. como sesiones ordinarias y las  
26 extraordinarias que se requieran. (ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO A  
27 FAVOR) por 3 Votos (Julio César Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chaves y José  
28 Manuel Vargas Chaves)

29

1 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta: levanten la  
2 mano los que estén de acuerdo en el horario de sesiones de comisión de  
3 Hacienda y Presupuesto, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de  
4 comisión.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el acuerdo  
9 N°1-2 de la Sesión Ordinaria N°01-2020, de la Comisión de Hacienda y  
10 Presupuesto Municipal de La Cruz, Guanacaste, celebrada el 20 de mayo del  
11 2020, donde aprueban reunirse los primeros miércoles de cada mes a las 9:00am  
12 como Sesiones Ordinarias y las Sesiones Extraordinarias que se requieran.

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
14 **TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Cháves, Julio**  
15 **César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Alejandra Daniela**  
16 **Chacón Peña y José Manuel Vargas Cháves).**

17

18 4.- Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Cháves, secretaria de la  
19 Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Municipalidad de la Cruz  
20 Guanacaste, de fecha 05 de junio del 2020, en la que remite el acuerdo N° 1-3 de  
21 la Sesión Ordinaria N° 091-2020 de la Comisión de Hacienda y Presupuestos,  
22 celebrada el día 20 de mayo del 2020, el cual literalmente dice:

23

24 **ACUERDAN:** La Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda solicitar a la  
25 Auditoría Municipal la legalización de las hojas para las actas correspondiente  
26 para la comisión de Hacienda y Presupuesto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
27 **(ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO A FAVOR) por 3 Votos (Julio César**  
28 **Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chaves y José Manuel Vargas Chavés)**

29

1 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta:  
2 anteriormente las comisiones no llevaban los libros de actas, y ahora se debe  
3 llevar estos libros para un orden y por eso se solicitó al Auditor que nos legalice  
4 las hojas para tener el libro de actas.

5

6 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal les manifiesta aplaudo la  
7 decisión que tomó la Comisión de Hacienda y es un orden e invito a las demás  
8 comisiones a hacerlo, y esto fue una recomendación del señor Secretario y esto  
9 para mí es orden un tema de control y facilita a los miembros de comisión un  
10 control y orden, me parece que las demás comisiones lo hagan y deben tener  
11 tiempo porque la Auditoría requiere tiempo y que todos lo hagan para el mismo  
12 control.

13

14 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta: levanten la  
15 mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite  
16 de comisión.

17 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el acuerdo  
20 N°1-3 de la Sesión Ordinaria N°01-2020, de la Comisión de Hacienda y  
21 Presupuesto Municipal de La Cruz, Guanacaste, celebrada el 20 de mayo del  
22 2020, donde le solicitan al señor Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno  
23 Municipal de La Cruz, Guanacaste, interponga sus buenos oficios para la  
24 Legalización de las hojas para las Actas correspondientes para la Comisión de  
25 Hacienda y Presupuesto Municipal de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5**  
27 **VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Cháves, Julio César Camacho Gallardo,**  
28 **Juan José Taleno Navarro, Alejandra Daniela Chacón Peña y José Manuel**  
29 **Vargas Cháves).**

30

1 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal le solicita la palabra al  
2 señora Presidente Municipal, para indicar que el señor Gerardo Rodríguez Solís,  
3 quien es síndico Propietario del Distrito de La Garita, y viene para que lo  
4 juramente la señora Presidente y está acá desde las 4:40 pm ahí afuera, pero  
5 nadie le llamó le pido las disculpas, por eso le pido que se le altere el orden del día  
6 para que se proceda a la juramentación, así como se lo hizo saber el señor  
7 Secretario Municipal a la señora Presidente.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal les dice, compañeros, que  
10 nos disculpe don Gerardo Rodríguez Solís, así que someto a votación que se  
11 altere el orden del día para la debida juramentación y de una vez que quede en  
12 sesión municipal, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,  
13 definitivo y se dispensa de trámite de comisión.  
14 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba alterar el  
17 orden del día para juramentar al señor Gerardo Rodríguez Solís, síndico  
18 propietario Distrito de la Garita de la Cruz Guanacaste y que una vez juramentado  
19 quede en sesión municipal, ya que desde las 4:40 p.m. estaba a la espera de  
20 dicha juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y**  
21 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**  
22 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro,**  
23 **Alejandra Daniela Chacón Peña y José Manuel Vargas Chaves).**

24 **Juramentación Gerardo Rodríguez Solís: Síndico Propietario Distrito La**  
25 **Garita, de La Cruz Guanacaste.**

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de la Cruz, sigue  
27 manifestando, acá tenemos al compañero síndico propietario de la Garita, Gerardo  
28 Rodríguez Solís, quien no se había juramentado como tal, por lo que procedo a  
29 juramentarlo:

1 **“¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la constitución y**  
2 **las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro**  
3 **destino?**

4 **Si, juro.”**

5 **Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden.**

6 Queda debidamente juramentado.

7

8 5.- Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, secretaria de la  
9 Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Municipalidad de la Cruz  
10 Guanacaste, de fecha 05 de junio del 2020, en la que remite el acuerdo N° 1-4 de  
11 la Sesión Ordinaria N° 01-2020 de la Comisión de Hacienda y Presupuestos,  
12 celebrada el día 20 de mayo del 2020, el cual literalmente dice:

13 **ACUERDAN:** La Comisión de Hacienda y Presupuesto, recomienda al Concejo  
14 Municipal, solicitar a la Ingeniera Karla Larios Guevara, Directora de la Unidad  
15 Técnica de Gestión Vial, el listado de los caminos que se van a intervenir con la  
16 Licitación Abreviada N° 2020CD-000004-01, para la adquisición de material  
17 granular tipo lastre, en la que se debe indicar el número de kilómetros por camino  
18 y la programación respectiva por orden de prioridad. **APROBADO POR**  
19 **UNANIMIDAD. (ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO A FAVOR) por 3**  
20 **Votos (Julio César Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chaves y José Manuel**  
21 **Vargas Chavés)**

22

23 El señor Julio Cesar Camacho Gallardo, Vicepresidente Municipal les manifiesta:”  
24 compañeros esto fue una decisión de la Comisión y por la cantidad de material, y  
25 de dinero que cuesta, ocupamos saber dónde, cómo y hacer una visita en el lugar  
26 donde se va a ocupar ese material y hay que tomar en cuenta a la ciudadanía,  
27 digo esto para que lo tomen en cuenta los compañeros, al momento de votar.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal les dice:” nada para  
30 someter a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo, que se apruebe el

1 acuerdo de comisión y que se le solicite a la Ing. de la Unidad técnica esa  
2 información, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

3 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

4

5 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita a la Ing. Karla  
6 Larios Guevara, Directora del Departamento de Unidad Técnica y Gestión Vial  
7 Municipal de La Cruz, Guanacaste, el listado de los caminos que se van a  
8 intervenir con la Licitación Abreviada N° 2020CD-000004-01, para la adquisición  
9 de material granular tipo lastre, en la que se debe indicar el número de kilómetros  
10 por camino y la programación respectiva por orden de prioridad. Dictaminado así  
11 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de la Cruz, según  
12 acuerdo N° 1-5 de la sesión Ordinaria de Comisión N° 01-2020. **ACUERDO**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
14 **DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
15 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Alejandra Daniela Chacón**  
16 **Peña y José Manuel Vargas Chaves).**

17

18 6.- Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, secretaria de la  
19 Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Municipalidad de la Cruz  
20 Guanacaste, de fecha 05 de junio del 2020, en la que remite el acuerdo N° 1-1 de  
21 la Sesión Ordinaria N° 02-2020 de la Comisión de Hacienda y Presupuestos,  
22 celebrada el día 04 de junio del 2020, el cual literalmente dice:

23 **ACUERDAN:** La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo  
24 Municipal la aprobación de la modificación N°01-2020 por el monto de  
25 ₡142,519,576,33 (ciento cuarenta y dos millones quinientos diecinueve mil  
26 quinientos setenta y seis colones con treinta y tres céntimos). **ACUERDO**  
27 **APROBADO POR UNANIMIDAD. (ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
28 **A FAVOR) por 3 Votos (Julio César Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chaves**  
29 **y José Manuel Vargas Chaves).**

30

1 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta, compañeros  
2 esta modificación fue bien discutida, y bien aclarada, algunas dudas que teníamos  
3 algunos compañeros fueron aclaradas, entonces lo que nos queda es someterla a  
4 votación, si así lo tienen a bien, creo que no tenemos nada más que discutirle.

5

6 El señor Luis Ángel Castillo García, síndico suplente en ejercicio Distrito Santa  
7 Cecilia, compañeros, lógicamente cuando se solicita una Modificación los asuntos  
8 son urgentes, que esos recursos sean trasladados de un sitio a otro, los señores  
9 regidores miembros de esa comisión han discutido la modificación como tal, me  
10 imagino que el señor Alcalde como solicitante, tiene todo el conocimiento pleno de  
11 lo que está solicitando y también los regidores, yo siempre con la fundamentación  
12 que corresponda y en aras de defender mi Distrito Santa Cecilia, y en aras que  
13 mis vecinos estén contentos por la dietita que vengo a ganar acá y hacer los  
14 comentarios, yo considero que puede afectar de alguna manera a mis vecinos,  
15 con todo el respeto que corresponda siempre voy a hacer mis observaciones, y  
16 ruego tanto al Cantón como a ustedes que si en algún momento yo consulte  
17 ofende ruego disculpas, porque para eso estamos aquí, para discutir, en lo  
18 particular la Modificación aquí no ha sido discutida por los miembros del Concejo  
19 Municipal, solo por la Comisión y me parece que es importante conocer las  
20 opiniones de los demás que integramos el Concejo, independientemente del  
21 puesto que ocupamos y voy a hacerle tres preguntas al señor Alcalde, y aplica a  
22 los señores regidores que aprueban porque son parte de la Comisión y  
23 recomiendan que se apruebe:

24 1.- Cuarenta y cuatro millones trescientos noventa mil y un piquito, que se toman  
25 del proyecto de la segunda etapa del cementerio para la creación de 5 plazas que  
26 son para mantenimiento de edificios, mantenimiento de la Terminal de Buses entre  
27 otros, y después ¢ 54 millones quinientos cinco mil, 955 y un restillo, que se toman  
28 del Centro de Transferencia para mejoras en una cancha de fútbol, liquidaciones,  
29 prestaciones legales entre otros, conocen los señores de alguna estrategia  
30 remedial a lo que se va a dejar de hacer con esos dineros que evidentemente no

1 se van a invertir en la Segunda Etapa del Cementerio, como el Centro de  
2 Transferencia, de alguna estrategia o algún Plan para mitigar los efectos que esa  
3 no ejecución podría darse por ejemplo, estamos varias comunidades haciendo fila  
4 para solicitar la recolección de basura porque tenemos basura por todos lados, en  
5 las comunidades de Santa Cecilia, salvo en centro de Santa Cecilia, y somos el  
6 Cantón ecoturísticos, inclusive muchas comunidades están haciendo fila por el  
7 servicio de recolección de basura. Lo demás con la Segunda Etapa del  
8 Cementerio, los vecinos de la Cruz, quizás se pregunten donde continúa el  
9 entierro de nuestro seres queridos, cuando pasan a la segunda vida, porque el  
10 cementerio actual lo conozco y prácticamente está lleno, por eso pregunto  
11 estrategias para mitigar estos efectos tanto del Cementerio como el de la basura,  
12 me preocupa mucho el de la basura  
13 Centro de Transferencia, me preocupa que nunca llegue ese recolector de basura  
14 a esas comunidades, donde hay basura por todos los caminos, y estamos  
15 haciendo fila para que nos brinden el servicio, esas son mis dos consultas y la  
16 tercera sería, que si los miembros y el señor Alcalde tienen conocimiento que la  
17 cancha de fútbol de Santa Cecilia, la cual está propuesta para invertirle recursos,  
18 que si tienen conocimientos que si saben que esa cancha tiene escritura porque  
19 hasta donde sé no tiene, y en Santa Cecilia la Municipalidad si tiene a su nombre  
20 dos canchas en abandono como la de la Lajosa y la de San Antonio, son mis  
21 dudas, todos queremos los proyectos para nuestra zona y particularmente me  
22 alegro que haya un proyecto de iluminación de una cancha de fútbol en Santa  
23 Cecilia porque lo necesitamos para la recreación de nuestros jóvenes, el proyecto  
24 es urgente, pero pido que si me pueden evacuar esas tres dudas.

25

26 El señor Eneas David López Chavarría, regidor suplente, les dice, comparto lo que  
27 dice el compañero Luis sobre el estado de esta Modificación, porque tiene algunos  
28 defectos, no sé si los señores regidores conocen del tema, o no estén informados  
29 y talvez me informan, si lo hablaron en el seno de comisión sobre estos aspectos.

1 Con el asunto del Centro de Transferencia, la idea era hacer un trecho donde se  
2 bota la basura, y trasladar la basura a Santa Cruz, el problema es que se están  
3 agarrando recursos de esa partida, y me parece importante lo del techo porque el  
4 agua va a caer a la furgoneta y eso va a ser mayor peso a la basura, no sé si el  
5 Alcalde ya lo había pensado, porque sin haber techo cae y pesa más y habrá  
6 menos espacio, lo otro es sobre un pago a una ex funcionaria de nombre Clara  
7 Sánchez, tengo entendido que haciendo el pago de esta manera es ilegal, la  
8 señora debe completar un debido proceso porque así se le hizo a un funcionario  
9 que se llama Víctor Chavarría, hizo el debido proceso con una orden de un Juez y  
10 solo así se puede hacer el pago, lo mismo que aquí señala para doña Clarita,  
11 aparte de que aquí hay un error no sé si fue a la hora de escribirlo, aquí está  
12 reflejado en unos cuadritos, pero usted no lo menciona en las solicitudes, no sé si  
13 los regidores conocen eso, si el Alcalde me aclara porque si se vota estarían  
14 cometiendo un acto ilegal.

15

16 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, regidora propietaria les manifiesta  
17 “buenas tardes, me hubiera encantado que hoy la sesión se hubiera transmitido,  
18 lastimosamente no fue así, porque la primera modificación fue de conocimiento de  
19 toda la ciudadanía, las sesiones son públicas y prácticamente esta sesión es  
20 privada, y que la modificación la hubieran conocido porque las sesiones son  
21 públicas, y que conste en actas, en segundo lugar, es importante indicarle a la  
22 Comisión que tienen que referir a este Concejo, un forme detallado con todas las  
23 dudas que se tenían, de donde se rebajan, es cierto se entregó con anticipación,  
24 en tercer lugar indicarle a los compañeros de donde se están rebajando las  
25 partidas, está el cambio del Cementerio tengo entendido que estaba en dos  
26 etapas, de ¢ 125 millones cada una, si esa meta no se va a realizar, debe  
27 justificarse, otro asunto es con respecto a los recursos de transferencias en la  
28 modificación y gracias a la antigua administración se erradicó lo del Centro de  
29 Transferencia y eran recursos que estaban, estoy en la Comisión de Ambiente y  
30 antes que me incapacitara yo le había indicado al señor Alcalde que como estaba

1 el asunto del Ambiente, yo estoy de acuerdo en parte de la Modificación porque no  
2 está completa, y quiero un informe completo, con detalles por parte de la Comisión  
3 de Hacienda y Presupuesto, esto para conocimiento de los señores regidores.

4

5 La señora Zeneida Pizarro Gómez, regidora suplente les dice “buenas tardes, mi  
6 inconformidad sobre esta Modificación donde siento que hay cosas más  
7 importantes para incluirlos, como lo del señor Auditor que está pidiendo recursos,  
8 para contratar auditorías externas, y hace poco se le nombró un abogado y que no  
9 es del pueblo como asesor y ahora pide otra persona para asesoría para  
10 Auditorías especiales, veo que no es así, entonces cuál es el trabajo que hace,  
11 porque pide otra persona, así como estamos no podemos complacerlo.

12

13 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal les manifiesta, gracias a  
14 todos los compañeros vamos a tratar de explicarles de los detalles que tienen  
15 dudas, con Luis Castillo, Luis coincide conmigo en un tema que estoy trabajando,  
16 tenemos una orden de la Contraloría General de la República, sobre la recolección  
17 de basura por contratar camiones para recolectar en el Caoba, La Virgen y  
18 Guapinol, los que hay acá por el tamaño, dan pérdidas con el costo y la inversión  
19 es menos de los que se recauda como tasa que lo que gasta cada camión  
20 recolector, porque la tarifa es muy alta a pagar y esta recolección debería ser una  
21 vez a la semana, y debe ser más pequeño el camión, estamos buscando una  
22 solución que se adapte a la distancia y al volumen de desechos sólidos, repito con  
23 los recolectores que tenemos es muy caro, y en una futura modificación vamos a  
24 atender lo que pide.

25 Sobre las plazas, yo quiero aclararles que aquí no va ninguna plaza nueva, en  
26 consideración para ustedes, ustedes no van a aprobar plazas, más bien les  
27 comento la Administración anterior nos dejó nombrados guardas y personal, que  
28 yo también estoy de acuerdo con ellos en lugares donde tenemos que mantener  
29 seguridad, yo no estoy pidiendo que me nombren personal nuevo, simple y  
30 sencillamente le estoy dando contenido presupuestario a estos guardas que ya los

1 tiene la Municipalidad y los tenía, y los nombraron el 30 de abril, sino s ele da  
2 contenido a esta gente hay que despedirlos lo primero porque no tendríamos  
3 como pagarles, lo segundo que entraríamos en una situación compleja, yo por lo  
4 menos tendría la justificación en este presupuesto que yo les presente la  
5 propuesta a ustedes, pero sí tengo que decirles que el Mirador lo están  
6 desmantelando, porque solo tenemos guarda de noche, y nos están llegando de  
7 día, aquí va el guarda que pueden identificar donde está el cierre técnico de la  
8 Municipalidad, que también tenemos un guarda en la Municipalidad que ya estaba  
9 y que si no pues hay que quitarlo, porque si nosotros dejamos desprotegidas estas  
10 instalaciones y pasa algo, pues habrá responsabilidad, hay un guarda que ahí  
11 estaba no lo estoy proponiendo nuevo, que es el guarda del Centro Diurno del  
12 Adulto mayor, tiene meses o años de estar ahí, en la administración un guarda del  
13 plantel Municipal y no tiene contenido presupuestario, pueden consultarlo, si  
14 ustedes no le dan contenido presupuestario a eso, pues van a haber  
15 responsabilidades administrativas, y no lo asumo yo, porque yo no lo nombré, pero  
16 una persona que está trabajando y que en estos días se va y no se le ha podido  
17 pagar, porque no hay plata en esa línea, y lo que se le da es contenido económico  
18 lo de la cancha de deporte de Santa Cecilia, aprovecho que don Eneas preguntó,  
19 la plaza de Santa Cecilia, me imagino que Luis lo conoce un poquito porque es  
20 parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de la Cruz, en el Estadio  
21 Municipal se pusieron lámparas nuevas, se iluminó el Estadio con nuevas  
22 lámparas, me indicaron que el Comité de deportes tenía unas lámparas, que  
23 están buenas y se pueden usar en cualquier comunidad del Cantón, pero  
24 obviamente se necesitan los postes, las plazas después del estadio la que mejor  
25 está es la de Santa Cecilia, tiene malla, tiene una buena gramilla, además es el  
26 segundo distrito más grande, les soy sincero, estoy haciendo las gestiones para  
27 ver si el ICE nos dona los postes, pero no me han resuelto, y si nos dicen que no  
28 pues no hacemos nada no ponemos las lámparas, pero la idea de nosotros es  
29 hacerlo en Santa Cecilia, distrito más grande y que ya están las lámparas, nada  
30 más poner los postes, efectivamente el terreno de la plaza no está inscrito, está en

1 un proceso de Información Posesoria muy avanzado, que ya casi sale la escritura,  
2 Dios primero pero, es un terreno de uso público, y al ser de uso público no  
3 tenemos ninguna limitación para realizar el proyecto, siempre y cuando  
4 cumplamos con todos los requerimientos de Ley, mediante un convenio de  
5 cooperación con la Asociación de Desarrollo empezar el proyecto, pero, si ustedes  
6 consideran que es un proyecto que no, yo sé que a todos nos gusta el Deporte en  
7 la Cruz, básicamente es eso, yo esperaré Dios primero y si el ICE, institución que  
8 dona los postes pues queda para otra cosa, esto no depende de mí, sino de que el  
9 ICE nos lo apruebe, y si no lo aprueba pues vamos a tener la posibilidad de  
10 hacerlo, tranquilos compañero Luis, Eneas, si en cualquier propiedad pública se  
11 vaya a realizar algún proyecto, tenemos que revisar la materia legal, realizar  
12 convenios, aquí el concejo, ustedes tienen todo el derecho a preguntar, a  
13 consultar y para eso estamos aquí para responder, pero al final de cuentas yo veo  
14 algunos temores que les voy a decir algo, la responsabilidad de la ejecución recae  
15 sobre la Administración, ustedes pueden aprobarme aquí recursos excepto  
16 transferencias, ustedes lo aprueban y yo ejecuto mal esos proyectos, no hago la  
17 Licitación como corresponde, no hago un proceso adecuado, la responsabilidad no  
18 es de ustedes, es del que ejecuta mal el proyecto, en este caso la administración,  
19 por ese lado Luis se evacuaron las dudas, lo de las plazas no tengo que hablar  
20 mucho, como lo dijo Alejandra lo importante es la comunicación, vean como está  
21 este edificio, la precinta está en mal estado, en un monto una lámina de esas casi  
22 le cae en la cabeza al compañero regidor José Manuel Vargas, casi lo mata, por  
23 dicha se fueron los pajaritos, porque ya están entrando los pajaritos, los invito para  
24 que se den una vuelta por el edificio de la Municipalidad,. Por dentro en buen  
25 estado, pero en el exterior, ustedes lo pueden ver, precintas caídas, cielos rasos  
26 caídos, pinturas en mal estado, vayan a darse una vuelta por la parada municipal,  
27 y se darán cuenta que a cada rato se meten a robar, precintas dañadas, se  
28 requiere hacer una intervención, pero, yo aquí los invito a que hagamos conciencia  
29 de algo, lo más fácil para mí, es decirles vamos a hacer obras por Licitación que lo  
30 que todo mundo hace lo más fácil, muy sencillo viene una empresa de afuera y se

1 lleva la plata, traen operarios y peones de afuera y listo, en este aso lo que  
2 estamos haciendo es obras por administración, la municipalidad compra la  
3 pinturita, los materiales, y estamos reforzando la partida de jornales ocasionales,  
4 para que en un periodo de un mes contratarlos que nos ayuden y con el Ing. Arq.  
5 de la municipalidad con el diseños que ya tiene y hacer las mejoras con gente de  
6 este pueblo, y en este momento de crisis, 3 o 4 peones van a llevar la comida a su  
7 casa, este edificio donde ustedes están no se hizo por Licitación, lo sacamos 3  
8 veces a Licitación y la más baja salía en ¢ 180 millones, qué tuvimos que hacer  
9 obras por Administración, la Municipalidad agarró los recursos, hizo la compra de los  
10 materiales y con el Ing. Municipal contrató mano de obra de este Cantón y nos  
11 ahorramos ¢ 100 millones, entonces en época de crisis lo poquito que podamos  
12 hacer, y no podemos hacer con la Unidad Técnica porque no tenemos Junta Vial,  
13 es una responsabilidad del Concejo, porque yo no lo puedo hacer, no voy a hacer  
14 algo que la Ley no me lo permite, solo la Junta Vial puede reunirse y aprobar los  
15 proyectos, cuál es la propuesta, ustedes no creen que es un pecado contratar una  
16 empresa por licitación para construir cabezales en Santa Elena, El Caoba, viene  
17 gente de afuera y traen mano de obra también de afuera, los dejan muy bonito y  
18 se llevan la plata, la propuesta de nosotros es que se hagan esos cabezales por  
19 Administración, contratando gente del Caoba, de Belice, ese tipo de obras me  
20 parece que debe ser por administración, y con esto le respondo a Luis que nos  
21 son plazas nuevas, son jornales que le podemos dar mantenimiento a la Terminal  
22 de buses, y otros edificios que se encuentran en mal estado.

23 Lo del Centro de Transferencia, les comento que estamos trabajando la parte  
24 ambiental, de forma agresiva, nos hemos inscrito en el programa de bandera azul,  
25 nos inscribimos en el programa de cambios climáticos en estos días, nos  
26 aprobaron el programa de reciclaje, vamos sobre esa línea, el Centro de  
27 Transferencia modesta y aparte quien lo trabajó hace algunos años fui yo, y el  
28 tema es de trasladar los residuos a un relleno sanitario, fuera del Cantón, pero, el  
29 avance del proyecto no me va a permitir nada de construir esta obra, lo que hemos  
30 venido hablando con los compañeros de gestión ambiental y que Alejandra lo

1 conoce, necesitamos trabajar propuestas similares como el Centro de Acopio del  
2 Jobo en otras comunidades de este Cantón, la base fundamental de la  
3 sostenibilidad del Plan que se está haciendo en este momento es el reciclaje, la  
4 concientización, es la educación, el Centro de transferencia es una parte de, debo  
5 decir no se ha trabajado nada en este tema, probablemente nos va a dar el año  
6 sin poder construir nada de esto, pero es parecido a un Centro de Acopio que en  
7 el primer momento habíamos propuesto, y que la cantidad de desechos que se  
8 llevan a Santa Cruz sea la menor cantidad posible, y reducir tanto el pago como  
9 en los recorridos, porque entre más reciclemos menos camiones vamos a mandar  
10 a Santa Cruz, también debo decir si ustedes ven la Modificación anterior que no se  
11 aprobó a este mismo proyecto le estaban quitando dinero, porque se sabía que  
12 era muy difícil ejecutarlo, hay una necesidad en estos momentos, pero si ustedes  
13 consideran que no es necesario tener seguridad en estos lugares y los dejamos a  
14 la intemperie, y sucede algo, pues ya es una situación que ustedes tienen que  
15 valorar, y a lo largo de estos años han tenido esa seguridad estos edificios, y aun  
16 con seguridad hemos tenido afectación en los activos municipales.

17

18 La consulta sobre Clarita Sánchez, ex conserje municipal, la nota de remisión es  
19 un resumen, no te va a detallar todo, yo si les pedí a los compañeros que  
20 trabajamos esta propuesta que fuera lo más detallada posible, es de Ley que hay  
21 que pagarle, le dije traten de detallarlo, y en una Modificación que es muy  
22 compleja, es difícil omitir todos los datos de lo que se está proponiendo, doña  
23 Clara fue una funcionaria municipal que se pensionó hace unos años, ella hizo el  
24 reclamo en tiempo, de un ajuste salarial que fue pagado en la Municipalidad, a  
25 todos los funcionarios de la Municipalidad, en la condición de ella como se había  
26 pensionado, le dijeron que no procedía lo cual no es cierto, un compañero lo llevó  
27 a la parte judicial y ya lo ganó, un ejemplo esta ejecución de la Modificación la  
28 responsabilidad recae sobre la Administración, lo de Clarita se dice que es ilegal y  
29 no es cierto y si yo procedo de forma ilegal el responsable soy yo, yo no voy a  
30 pagar algo sino está a derecho, y me tendré que asesora legalmente porque si no

1 el primero que me va a denunciar es don Eneas, es obvio, yo ya vi el expediente  
2 de Clarita, es el mismo caso del señor Víctor Chavarría, ya tenemos  
3 jurisprudencia, es un criterio de un Juez de que no que decía la Municipalidad que  
4 ya estaba prescrito no es cierto, ya hay un avance de jurisprudencia, yo pediré en  
5 su momento antes de pagar un dictamen del Departamento jurídico que tendrá  
6 que revisar el caso, lo que no pueden hacer es iniciar un proceso donde no hay  
7 ningún tema resuelto, pero cuando ya haya un tema resuelto va a hacer sobre  
8 eso, lo de Clarita es poco, pero si Jurídico me dice que no procede el pago, pues  
9 simplemente no se puede pagar, y ella me hace una solicitud, ustedes ven que va  
10 mi prohibición que es de Ley, ninguno de ustedes conoce si yo soy estudiado,  
11 ninguno de ustedes me ha pedido un título, y no saben si tengo un título  
12 universitario y por lo cual, si no lo tengo no se puede pagar esa prohibición, qué  
13 pasa si presupuestan su prohibición como ha pasado en este País, en Educación,  
14 se la pagan y no tenían derecho a ese plus salarial, no es al Concejo a quien le  
15 vienen a levantar el juicio, es al Alcalde porque él es el que ejecuta el recurso, la  
16 Contraloría General de la República nos aprueba un presupuesto, Dios primero  
17 ahora en septiembre va a tener la oportunidad de tener un presupuesto para el  
18 año 2021, acaso ustedes ha visto que un Concejo Municipal le inicien un  
19 procedimiento porque hubo una mala ejecución del presupuesto, porque el  
20 responsable de la ejecución correcta es la Administración, le digo a Eneas que así  
21 son las cosas, si ustedes consideran que esa línea no es legal, y es una  
22 responsabilidad del Concejo, pues no la aprueben, yo ya cumplí con presentarlo,  
23 igual sucede con unas indemnizaciones y liquidaciones que vienen ahí y que ya  
24 van a cumplir 3 meses, y Recursos Humanos me lo hace saber que son desde  
25 marzo y si nosotros no las aprobamos, el afectado va al Juzgado laboral nos  
26 demanda, y nos paran el presupuesto, y a mí se los tengo que decir, lo que dice  
27 don Eneas que el caso de don Víctor Chavarría, él lo gana 2 meses antes que se  
28 venciera y la Municipalidad no le informó al Juzgado que ya se le había pagado, y  
29 a mí me embargaron la cuenta en la Municipalidad y que tuve que hacer ir donde  
30 el Juez y decirle y demostrarle que ya se le había pagado, porque hay una

1 obligación de un Juez que se tiene que pagar, y el Juez pensó que pasaron los 3  
2 meses que no se  
3 le había pagado y embargaron, igual sucedería si pasado los 3 meses no le  
4 pagamos sus derechos que fue despida, quedamos en una situación compleja.  
5 Lo de Alejandra ya le aclaré, ella también solicita un informe de la Comisión de  
6 Hacienda y no sé si la Comisión de Hacienda así lo considera, porque siempre se  
7 ha acostumbrado que es el acuerdo de la Comisión de Hacienda, estoy de  
8 acuerdo que hay que distribuirlo, que hay que analizarlo, que hay que evacuar las  
9 dudas, yo fui regidor municipal, y cuando tiene dudas hay que preguntar, en eso  
10 estoy totalmente claro, la sesión Alejandra sigue siendo pública, aunque no se le  
11 transmita al público, aquí a nadie se le ha negado el acceso, la sala al público está  
12 abierta, no se ha transmitido hoy, desconozco las razones, pregunté que por qué  
13 no estaba Wilberth Sequeira, él tenía un compromiso con este Concejo Municipal  
14 de transmitir todas las sesiones, él me lo indicó cuando iniciamos que si podía  
15 continuar transmitiendo, le dije que si con demasiado gusto, dice que se varó, pero  
16 la sesión sigue siendo pública, me parece importante lo que dice Alejandra  
17 Chacón que la sesión tiene que transmitirse, estoy de acuerdo con eso, el pueblo  
18 espera los viernes, espera la transmisión, y como dice Eneas que se varó, hay que  
19 disculpar a Wilberth por eso, y por último la consulta de doña Zeneida Pizarro, me  
20 llegó un oficio de parte de la Auditoría Interna, le hicieron un jalón de orejas de la  
21 Contraloría, porque estaban solicitando un informe a la Administración de que no s  
22 ele estaban dando las facilidades a la auditoría para realizar su trabajo de control  
23 en la Municipalidad, esta línea que va de la auditoría no es un presupuesto nuevo,  
24 no es algo que nosotros lo estamos tomando para incorporarlo a la Auditoría, es  
25 un presupuesto de la auditoría, y lo que se había puesto erróneamente un código  
26 y lo que solicita es que se modifique para que incorpore al código correcto, pero  
27 son recursos de la auditoría, y este presupuesto fue aprobado por el Concejo  
28 Municipal anterior, tocar recursos de la Auditoría es un tema delicado, la  
29 Contraloría es muy celosa, y es un recurso que era de ellos y estaba mal  
30 clasificado por error, el tema del abogado de la Auditoría yo soy muy respetuoso,

1 como dice “ cada uno en su casa y Dios en la de todos “ , yo no le voy a imponer a  
2 la auditoría de mi parte un abogado, la auditoría hizo su proceso, hizo las  
3 entrevistas, es una plaza que tenía todo el año que no se había podido nombrar,  
4 igual sucedería con el Concejo cuando ustedes quieran nombrar su asesor,  
5 reunirse y porque voy a venir yo a decirles que me parece que sea este o esta,  
6 corresponderá a ustedes buscar la persona idónea, y lo respetaré, y les remito  
7 respeto cada una de las acciones de la auditoría, me llegan todos los días 2 0 3  
8 informes de auditoría y a todos les doy seguimiento, lo reviso, ustedes pueden ver  
9 que soy el primero que llego a esta municipalidad en la mañana y soy en último en  
10 irme, a las 8 o 9 de la noche me voy, tratando de revisar una serie de documentos  
11 importantes, y que considero que esta Municipalidad se pueda fortalecerse, si  
12 tienen alguna duda lo pueden consultar a la auditoría pero es una propuesta que  
13 la Contraloría pide que cuando la auditoría hace propuestas en presupuestos y  
14 modificaciones se les respete para que puedan realizar sus trabajos de control  
15 interno, sería respetuoso y mal visto si dicen que yo estoy influyendo en algo para  
16 su aprobación y menos para su posición, ni su proposición, ya es una situación de  
17 la Auditoría y el Concejo decidirá si corresponde o no.

18

19 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, regidora propietaria les manifiesta  
20 “muchas gracias por alcalde por las aclaraciones y que conste en actas, que debe  
21 haber más legalidad, estamos viendo lo del procedimiento, y le pido a Alonso es  
22 hacer la revisión del Reglamento de la Contratación Administrativa, porqué,  
23 porque hay formas de contratar y donde hay formas de emplear al nuestro y que  
24 sea más expedito, para fortalecer la gestión y que se puedan insertar, por otro  
25 lado cuestiono lo que dice doña Zeneida Pizarro es que me parece innecesario  
26 porque eso lo tienen en todos los comercios, y que todos los días lo estamos  
27 oyendo que hay que lavarse las manos, que tengan una persona para que esté  
28 tomando la temperatura y que se laven las manos, a los que llegan a la  
29 Municipalidad sale más barato poner una pila con el jabón y agua y con un rótulo,  
30 hay que invertir en otras cosas, es importante que nosotros tengamos un

1 funcionario para que apoye este tipo de gestiones, más formativa y acompañe a  
2 los empresarios para ofertar sus servicios a la Municipalidad, no necesariamente  
3 todo tiene que ir a licitación, porque así se favorece al empresario local y la  
4 consulta para el señor Secretario es la legalidad del procedimiento que hemos  
5 estado llevando a cabo en la revisión porque si bien es cierto hoy se conoció el  
6 directorio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el hecho de que ustedes  
7 hayan tomado un acuerdo, significa que conformaron el directorio y sesionaron de  
8 una vez, consulto la legalidad de ese proceso, para la revisión del acuerdo que  
9 ellos nos hacen llegar, ya vimos también, por dicha eso ya se ha discutido  
10 ampliamente las dudas que tenga la Modificación, me gustaría aclarar esa duda  
11 nada más.

12

13 El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal les dice” muy  
14 buenas noches señores miembros del Honorable Concejo Municipal de la Cruz, en  
15 estos momentos quiero ser muy sincero, en estos momentos no le puedo dar esa  
16 respuesta porque soy el Secretario municipal, lo mejor es que el Departamento  
17 jurídico a través de un dictamen si eso es legal o no es legal, o el procedimiento  
18 que se llevó a cabo se hizo bien, o se hizo mal, con mucho respeto en ese sentido  
19 no puedo ser juez ni parte, con mucho respeto.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de la Cruz les dice,  
22 Alejandra desde el momento de que las comisiones se nombran y se dan a  
23 conocer al Concejo, ya son comisiones legales, qué pasa ya en la sesión, usted  
24 nombró su directorio, puede sesionar inmediatamente, igual va a pasar en las  
25 otras que hoy voy a pedir también que sesione la mayor parte a como haya lugar,  
26 y que nombren su directorio aunque no tengan tema todavía, entonces desde el  
27 momento que el Concejo las aprobó, ya están legales.

28

29 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal les manifiesta “yo entiendo la  
30 posición de Carlitos(Secretario Municipal) es complicado talvez para él, mi espíritu

1 es tratar de que cualquier duda exista con todo gusto podemos intentar aclararlas  
2 y si no sabemos humildemente preguntar, en este caso compañeros las  
3 comisiones tienen asesores, que no votan, pero son personas que tienen mucho  
4 tiempo de estar aquí en la Municipalidad, cada una de las comisiones la señora  
5 presidente intentó reforzarlas porque es obviamente se los dije hace rato,  
6 algunos tienen un poco más de experiencias otros no, les voy a decir algo que yo  
7 lo conozco, que yo lo viví y yo lo sé, Carlitos aquí que a él no le gusta talvez  
8 meterse en el tema de la discusión porque él no es regidor, pero Carlitos lo sabe  
9 mejor que yo, las comisiones en muchas Municipalidades se indivisilizan , no se  
10 reúnen, inventan los acuerdos y dicen “vengan firme aquí”, no los toman en cuenta  
11 igual que los Concejos de distrito, estamos haciendo un esfuerzo increíble para  
12 que cada uno se sientan a gusto en sus comisiones, la Junta Vial, hay les va a  
13 llegar el informe, no hay ni actas, y el acto que se hizo, yo sé que se han reunido  
14 dos o tres veces, la comisión de Hacienda han estado trabajando, creo que es la  
15 única, creo que hay otra, y la Administración la orden que tienen es que les den  
16 todas las facilidades para que ustedes puedan desempeñar su labor  
17 correctamente, porque también el Código municipal los obliga a estar presente en  
18 las comisiones, es obligación de los regidores, síndicos participar, como dice  
19 Alejandra las convocatorias tienen que ser consensuadas, porque no podemos  
20 permitir que por trabajo, por obligaciones, alguien no esté participando porque al  
21 final les pueden jalar las orejas, entonces de parte de la Administración ante la  
22 duda que puedan tener, todas las facilidades, aquí tenemos funcionarios  
23 municipales con mucha experiencia, yo se lo dije ayer a Carlos Miguel, yo sé que  
24 Socorrito(Presidente) está disfrutando de la Asesoría de Carlos Miguel, este señor  
25 que está ahí es un enamorado, un apasionado del Concejo Municipal, cada uno de  
26 ustedes cuando tenga alguna duda, cuando necesiten algún apoyo, yo sé que  
27 tienen un Secretario que es muy abierto en esto, se los digo con conocimiento de  
28 causa, yo les decía que Carlos Miguel es el único compañero en la Municipalidad  
29 que ha estado en mis tres facetas, yo fui funcionario municipal y cuando yo  
30 empezaba aquí ese señor me ayudó un montón y me dijo Alonso aquí estoy a la

1 orden”, muchos funcionarios en ese momento como pasa, me dieron la espalda, y  
2 Carlos Miguel él siempre ha sido muy anuente a ayudar, a colaborar, luego  
3 cuando tuve mi faceta como regidor igual que ustedes, también era secretario y yo  
4 fui presidente y me ayudó un montón y ahora le dije vea Carlitos ahora como  
5 alcalde y usted continúa aquí, y lo primero que me dijo fue” Alonso aquí estoy a la  
6 orden, en lo que ´podamos ayudar, en lo que podamos colaborar, con mucho  
7 gusto”, cuando haya alguna duda, no solo con Carlos Miguel cualquier funcionario,  
8 si hay algún funcionario que no les quiere colaborar, me lo hacen saber nada más,  
9 por favor, Los 4 concejos de distrito si necesitan apoyo para formulación de  
10 proyectos, para lo que sea para su comunidad, hay funcionarios que tienen la  
11 obligación, porque así fue la directriz que se dio de apoyarlos y colaborarles y  
12 sobre las comisiones también, el procedimiento que se hace en la Comisión hoy,  
13 hay un secretario quien es el que recibe la documentación, establecido en el  
14 Código municipal, el Secretario prepara la correspondencia, y se pone de acuerdo  
15 con la presidencia para escoger la agenda, el orden del día, la correspondencia  
16 que se va a ver, a esta señora(Socorro Díaz) le agradezco mucho porque pasa  
17 aquí, hoy pasó casi todo el día, conversando con Carlos Miguel, pidiéndole apoyo,  
18 que le ayudara en algunos temas para ir viendo los documentos que se iban a  
19 conocer, pues yo a Alejandra y a todos los compañeros, en cualquier duda que  
20 exista yo estoy anuente a colaborar también, si no confían en mí que también es  
21 natural están los abogados de la Municipalidad y como les repito cada una de las  
22 comisiones tienen funcionarios que ya han participado en comisiones anteriores y  
23 tienen experiencias y no s que no se van a conocer y que conocen todo, pero  
24 están con toda la anuencia de colaborarles.

25

26 El señor Luis Diego Obregón Rodríguez, regidor suplente les dice “ buenas  
27 noches a todos prácticamente y últimamente quiero agradecer al señor Alcalde  
28 Municipal por las aclaraciones, ha sido conciso y evacuó todas las consultas de la  
29 Modificación Presupuestaria, que son para inyectarle recursos y que las cosas se3  
30 hagan al margen de la Ley y gracias a Dios que tenemos a Alonso Alan que nos

1 aclara y hace muchas cosas que nos hacen falta en este pueblo, con lo del  
2 COVID-19, estamos siendo golpeados y con lo de la Frontera que no nos entran  
3 recursos y se tienen que hacer modificaciones para hacer proyectos y emplazar  
4 proyectos como el Centro de Transferencia por el problema que tenemos no se  
5 puede seguir y ojalá que en un futuro debemos tener un buen relleno sanitario  
6 como debe ser como el de Santa Cruz, hay muchas cosas que esta  
7 Administración con el señor Alcalde Municipal deben hacer proyectos, reitero  
8 agradecer a Alonso por evacuar las dudas y consultas, agradecer a los  
9 funcionarios que también me han evacuado consultas, dudas, y los invito para que  
10 evacuen sus dudas y vengan a las sesiones con las dudas evacuadas.

11

12 La señora Socorro Díaz Cháves, presidente municipal les dice quisiera aprovechar  
13 para invitar a los compañeros miembros del Concejo Municipal a participar de las  
14 capacitaciones que está dando el señor Auditor Municipal, hoy tuvimos una a la  
15 1:30 pm, solo estuvo el regidor Luis Diego Obregón, don Juan Taleno, Yo, y Julio  
16 Cesar Camacho, el señor Auditor Interno está con toda la disposición de asesorar  
17 a los miembros del Concejo Municipal en cualquier momento, es buena la  
18 participación, aquí estamos aprendiendo en el camino de la vida, uno aprende  
19 algo nuevo, máxime la responsabilidad tan grande que el pueblo nos ha asignado,  
20 entonces tenemos que actuar con responsabilidad, y que ojalá participen.

21

22 La señora Msc. Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal les manifiesta  
23 “tengan todos una buena tarde, yo quisiera decirle a los compañeros, que estamos  
24 aquí de frente viéndonos a los ojos, a la cara, que esto que estamos presentando  
25 hoy, ha sido analizado, meditado, consultado con los mejores expertos de cada  
26 una de las especialidades, yo quiero que ustedes se den cuenta que esto no es  
27 una ocurrencia, que se le ocurrió a Alonso hacer esta Modificación, lo que planteó,  
28 esto es algo serio, formal y si ustedes son personas serias y formales se van a  
29 dar cuenta, que las cosas se están haciendo de la mejor manera, yo quisiera que  
30 ustedes se dieran una vuelta por el Mirador, por la casa de la cultura, por esta

1 Municipalidad, y se den cuenta en las condiciones que están, esto es un proceso  
2 de enseñanza – aprendizaje, y cada día vamos a aprender, pero yo lo que quiero  
3 es que les quede claro todo, es que esto ha sido con una gran responsabilidad  
4 social porque nos nombraron para que hagamos lo mejor, gracias.

5  
6 La señora Socorro Díaz Cháves, presidente municipal les dice, ya se ha  
7 deliberado mucho rato, vamos a someter a votación, los que si estamos de  
8 acuerdo votamos, Modificación, que sea firme, definitivo y se dispensado de  
9 trámite de comisión, con un voto en contra, la compañera Alejandra y ella deberá  
10 explicar el porqué.

11  
12 Los señores regidores: Socorro Díaz Cháves, Julio Cesar Camacho Gallardo,  
13 Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas Cháves, manifiestan que están  
14 acuerdo, mientras que la señora Alejandra Chacón Peña, manifiesta que no está  
15 de acuerdo, se han plantado todas las dudas que he tenido, estoy a favor de la  
16 Modificación en parte no en todo por esa razón voto en contra por lo que he  
17 manifestado, en toda la discusión al respecto de las dudas, también algunas  
18 solicitudes más allá.

19 Con el agregado anterior los señores regidores muy conformes.

20

21 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba la  
22 Modificación Presupuestaria N°01-2020, por el monto de ₡142,519,576,33 (ciento  
23 cuarenta y dos millones quinientos diecinueve mil quinientos setenta y seis  
24 colones con treinta y tres céntimos). Con la siguiente finalidad:

25 - Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, salario  
26 escolar cargas sociales, seguros, productos farmacéuticos y medicinales,  
27 mantenimiento y reparación de equipo de oficina y madera y sus derivados de la  
28 Administración General para contratar de forma ocasional una persona que  
29 durante la emergencia COVID-19 se encargue de facilitar el lavado de manos,  
30 toma de temperatura y colocación de alcohol en gel a todos los clientes tanto

1 internos como externos que ingresan a las oficinas centrales de la municipalidad.  
2 Así como adquirir productos de protección y sanidad. Dicha solicitud fue  
3 presentada por la Licda. Rosa Obregón Álvarez, Directora administrativa y los  
4 recursos se rebajan de las subpartidas de sueldos para cargos fijos, servicios  
5 especiales del servicio de Educativo, cultural y deportivo y del proyecto  
6 denominado Segunda etapa del Cementerio Municipal.

7 - Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, salario  
8 escolar cargas sociales y seguros del servicio de Educativo, cultural y deportivo  
9 con la finalidad de contratar una persona que durante las noches de los siete días  
10 de la semana vigile los inmuebles de la Biblioteca Municipal y Casa de la Cultura,  
11 así como también una miscelánea que se encargue del aseo de estas  
12 instalaciones. Dicha solicitud fue presentada por la Licda. Rosa Obregón Álvarez,  
13 Directora Administrativa y los recursos se rebajan del proyecto denominado  
14 Segunda etapa del Cementerio Municipal.

15 - Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, salario  
16 escolar, cargas sociales, servicio de agua y alcantarillado, seguros y servicio de  
17 energía eléctrica para el proyecto de Centro Turístico el Mirador con la finalidad de  
18 contratar un guarda de seguridad que en horas de la noche los siete días de la  
19 semana vigile las instalaciones del centro turístico el mirador, esto con el fin de  
20 velar que los intereses municipales estén en óptimas condiciones y a su vez cubrir  
21 gasto por servicio de Agua y Luz. Dicha solicitud fue presentada por la Licda. Rosa  
22 Obregón Álvarez, Directora Administrativa y los recursos se rebajan del proyecto  
23 denominado Segunda etapa del Cementerio Municipal.

24 - Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, tiempo extraordinario, salario  
25 escolar cargas sociales, seguros, mantenimiento de edificios y locales, servicio de  
26 agua y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, mantenimiento y reparación de  
27 equipo y mobiliario de oficina, materiales y productos de plástico, materiales y  
28 productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y materiales y productos metálicos,  
29 del servicio de Servicios Sociales y complementarios con la finalidad de contratar  
30 un guarda de seguridad que en horas de la noche durante los siete días de la

1 semana vigile el inmueble del Centro diurno para el adulto mayor, esto con el fin  
2 de velar que los intereses municipales para que estén en óptimas condiciones, y a  
3 su vez cubrir gasto por servicio de Agua y Luz y algún otro tipo de mantenimiento  
4 correctivo que necesite dicho inmueble. Dicha solicitud fue presentada por la  
5 Licda. Rosa Obregón Álvarez, Directora Administrativa y los recursos se rebajan  
6 del proyecto denominado Segunda etapa del Cementerio Municipal.

7 - Reforzar las subpartidas de tintas, pinturas y diluyentes, herramientas e  
8 instrumentos, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales  
9 y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos  
10 y computo, materiales y productos de vidrio, materiales y productos de plástico,  
11 otros materiales y uso de la construcción, útiles y materiales de limpieza , jornales  
12 ocasionales, decimotercer mes, salario escolar, seguros y cargas sociales de la  
13 Administración General, con la finalidad de realizar mantenimiento a los edificios  
14 centrales. Dicha solicitud fue presentada por el Arq. Luis Alfredo Ramírez Ríos,  
15 Gestor de proyectos y los recursos se rebajan del proyecto denominado Segunda  
16 etapa del Cementerio Municipal.

17 - Reforzar las subpartidas de tintas, pinturas y diluyentes, herramientas e  
18 instrumentos, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales  
19 y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos  
20 y computo, materiales y productos de plástico, otros materiales y uso de la  
21 construcción, útiles y materiales de limpieza, jornales ocasionales, decimotercer  
22 mes, salario escolar, seguros y cargas sociales de la Administración General, con  
23 la finalidad de realizar mantenimiento a la Terminal de buses. Dicha solicitud fue  
24 presentada por el Arq. Luis Alfredo Ramírez Ríos, Gestor de proyectos y los  
25 recursos se rebajan del proyecto denominado Segunda etapa del Cementerio  
26 Municipal.

27

28 - Darle contenido a la subpartida de terrenos para expropiación del terreno de la  
29 plaza de fútbol del Guapinol. Dicha solicitud fue presentada por el Lic. Luis Alonso  
30 Alán Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del proyecto denominado

1 Segunda etapa del Cementerio Municipal y proyecto de Mejoras al Centro de  
2 transferencia.

3 - Darle contenido a la subpartidas de transferencias de la actividad de Registro de  
4 deudas, fondos y transferencias para transferir recursos a la Asociación de  
5 Desarrollo Integral de La Garita para la construcción de un tanque y tubería para el  
6 proyecto de mejoras al acueducto rural del Porvenir. Dicha solicitud fue  
7 presentada por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal y los recursos se  
8 rebajan del proyecto denominado Mejoras al Centro de transferencia.

9 - Reforzar la subpartida de suplencias, decimotercer mes, salario escolar, seguros  
10 y cargas sociales del servicio de Mantenimiento de caminos y calles para pagos  
11 por concepto de suplencia por ausencia de los guardas del Plantel Municipal.  
12 Dicha solicitud fue presentada por la Licda. María Concepción Chacón Peña,  
13 Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan del proyecto  
14 denominado Mejoras al Centro de transferencia.

15 - Darle contenido a la subpartida de prestaciones legales del servicio de Aseo de  
16 vías y sitios públicos por fallecimiento del Señor Bruno Vargas Romero, Peón de  
17 sanidad. Dicha solicitud fue presentada por la Licda. María Concepción Chacón  
18 Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan del proyecto  
19 denominado Mejoras al Centro de transferencia y subpartidas de sueldos para  
20 cargos fijos, retribución por años servidos, decimotercer mes y cargas sociales del  
21 servicio de Aseo de vías.

22 - Darle contenido a la subpartida de prestaciones legales del servicio de  
23 Recolección de basura por renuncia irrevocable del Señor Dennis Brayan Júnez  
24 Huete, Jornal ocasional Municipal. Dicha solicitud fue presentada por la Licda.  
25 María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los  
26 recursos se rebajan del proyecto denominado Mejoras al Centro de transferencia.

27 - Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales de la Administración  
28 General para cancelación de prestaciones legales a los ex funcionarios Sabrina  
29 Martínez Gonzáles, Idania Venegas Torres, José Luis Ceas Vargas y Rafael  
30 Duarte Guevara. Dicha solicitud fue presentada por la Licda. María Concepción

1 Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan del  
2 proyecto denominado Mejoras al Centro de transferencia.

3 - Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales del servicio de  
4 Educativo, cultural y deportivo para el pago de extremos laborales por renuncia  
5 irrevocable del Señor Jesús Quesada Rosales, Maestro de música. Dicha solicitud  
6 fue realizada por la Licda. María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de  
7 Recursos Humanos y los recursos se rebajan del proyecto denominado Mejoras al  
8 Centro de transferencia.

9 - Darle contenido a la subpartida de materiales y productos minerales y asfálticos  
10 del proyecto de Mejoras de la Plaza de futbol de Santa Cecilia para la compra de  
11 postes para la iluminación. Dicha solicitud fue presentada por el Lic. Luis Alonso  
12 Alán Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del proyecto denominado  
13 Mejoras al Centro de transferencia.

14 - Reforzar la subpartida de restricción al ejercicio liberal de la profesión para  
15 cancelación de prohibición a los puestos de Alcalde y Vice Alcalde. Dicha solicitud  
16 fue realizada por la Licda. María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de  
17 Recursos Humanos y los recursos se rebajan de las subpartidas de salarios  
18 (sueldos fijos y anualidades) del puesto de Coordinación Jurídica, mismo que no  
19 se va contratar por lo que resta del año.

20 - Darle contenido a la subpartida de bienes intangibles de la actividad de  
21 Administración de Inversiones propias para la adquisición de licencia para servidor  
22 del departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, renovación de  
23 la licencia anual de Adobe creative cloud utilizado por el departamento de Prensa  
24 y Protocolo y compra de licencia de antivirus para protección a los equipos de  
25 cómputo municipales. Dicha solicitud fue realizada por el Ing. Eladio José Bonilla  
26 Morales y los recursos se rebajan de la subpartida de equipo y programas de  
27 cómputo de la misma actividad.

28 - Darle contenido a la subpartida de servicios en ciencias económicas y sociales  
29 de la Auditoría Interna para la contratación de apoyo en la realización de  
30 auditorías especiales. Dicha solicitud fue presentada por el Lic. Gledys Delgado

1 Cárdenas, Auditor Interno y los recursos se rebajan del código correspondiente a  
2 servicios de ingeniería de la Auditoría Interna ya que por error había sido  
3 clasificado en esa subpartida.

4 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, salario escolar, decimotercer  
5 mes, seguros, servicio de agua y alcantarillado, suplencias, materiales y productos  
6 metálicos, mantenimiento y reparación de equipo de transporte y cargas sociales  
7 del servicio de Depósito y tratamiento de basura para el pago de guardas de  
8 seguridad del Centro de transferencias, compra de materiales y reparación de  
9 tuberías, además de reserva para mantenimiento y solución de posibles  
10 inconvenientes del cabezal y la traileta. Así también para cancelación del servicio  
11 de agua. Dicha solicitud fue presentada por el Ing. Martín Alonso López López y  
12 los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.

13 - Reforzar la subpartida de útiles y materiales de resguardo y seguridad del  
14 servicio de Recolección de basura para la compra de materiales de seguridad para  
15 protección de funcionarios del área de Recolección de basura. Dicha solicitud fue  
16 presentada por el Ing. Martín Alonso López López y los recursos se rebajan de  
17 subpartidas del mismo servicio.

18 - Reforzar las subpartidas de productos de papel, cartón e impresos,  
19 mantenimiento y reparación de otros equipos, suplencias, salario escolar,  
20 decimotercer mes, textiles y vestuario y cargas sociales del servicio de Gestión  
21 Ambiental para pago de suplencias de los funcionarios del servicio por disfrute de  
22 vacaciones, mantenimiento de moto guadañas y compra de cuerda para limpiar  
23 áreas verdes de los espacios municipales. Dicha solicitud fue presentada por el  
24 Ing. Martín Alonso López López y los recursos se rebajan de subpartidas del  
25 mismo servicio.

26 - Reforzar las subpartidas de textiles y vestuarios, útiles y materiales de oficina y  
27 cómputo, útiles y materiales de limpieza y equipo y mobiliario educacional,  
28 deportivo y recreativo del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre  
29 para compra de vestuario para protección solar en cumplimiento con el  
30 Reglamento de protección a personas que trabajan bajo estrés térmico, compra de

1 foliadores y bolsas para la limpieza de playas. También se incorpora contenido  
2 para adquirir mesas y sillas para colocar en zona pública de playas para uso  
3 público de los visitantes. Dicha solicitud fue presentada por la Ing. Alexandra  
4 Gonzaga Peña, Encargada de Zona Marítimo Terrestre.

5 - Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del proyecto de Dirección  
6 Técnica y Estudios para pago de factura a la empresa Almacenes El Colono con  
7 referencia a la Contratación Directa N°. 2019CD-000229-01 mediante la cual se  
8 comprometieron recursos del Fondo de desarrollo social y asignaciones familiares  
9 (FODESAF), que no podían ser utilizados para gasto administrativo. Dicha  
10 solicitud fue realizada por la Ing. Tatiana Salazar Guzmán y los recursos se  
11 rebajan de la subpartida de materiales y productos de vidrio del mismo proyecto.

12 Esto según acuerdo N°1-1 de la Sesión Ordinaria N°02-2020, de la Comisión de  
13 Hacienda y Presupuesto Municipal de La Cruz, celebrada el 04 de junio del 2020.

14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
15 **TRÁMITE DE COMISIÓN, por 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Cháves, Julio**  
16 **César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas**  
17 **Cháves), y 1 en Contra: Alejandra Daniela Chacón Peña.**

18

19 7.- Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Cháves, secretaria de la  
20 Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Municipalidad de la Cruz  
21 Guanacaste, de fecha 05 de junio del 2020, en la que remite el acuerdo N° 1-2 de  
22 la Sesión Ordinaria N° 02-2020 de la Comisión de Hacienda y Presupuestos,  
23 celebrada el día 04 de junio del 2020, el cual literalmente dice:

24 **ACUERDAN:** La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo  
25 Municipal, apruebe la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2020LA-000001-  
26 01, contratación para el mantenimiento y mejoramiento del Camino Cantonal El  
27 Porvenir, código C- 5-10-033, del Distrito La Cruz, Cantón de La Cruz Guanacaste,  
28 por el monto de ₡126.685.255,00 (ciento veintiséis millones seiscientos ochenta y  
29 cinco mil doscientos cincuenta y cinco con 00/100). **ACUERDO APROBADO POR**  
30 **UNANIMIDAD. (ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO A FAVOR) por 3**

1 Votos (Julio César Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chaves y José Manuel  
2 Vargas Chavés).

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal les manifiesta: este  
5 proyecto lo dejó la Administración anterior y lo devolvieron, y por eso esta  
6 Comisión de Hacienda lo conoció, si alguien desea externar algo al respeto, lo  
7 puede hacer.

8

9 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal de la Cruz les dice  
10 importante que sepan la situación financiera como está con todo esto, esto era un  
11 proyecto que estaba por venderse y se envió a la Comisión de Hacienda y  
12 Presupuestos y no se le dio trámite y me he preocupado por los caminos y se pidió  
13 una aclaración, las empresas pidieron prórroga y la situación actual afecta la Ley  
14 8114y de ahí la necesidad de recursos y se trabaja de acuerdo a lo que el  
15 Gobierno Central nos deposita y así vamos desarrollando los proyectos poco a  
16 poco, presumo que los recursos van a disminuir, este año el presupuesto es de ¢  
17 1,500 millones de los ingresos por la Frontera de peñas Blancas y esa suma no va  
18 a ingresar por esta situación, por eso estamos con este proyecto y los tendré  
19 informados.

20

21 El señor Eneas David López Chavarría, regidor suplente les dice “yo envié una  
22 nota desde el 21 de mayo, y lo recibieron en la Secretaría Municipal y pedí la  
23 intervención de la primera etapa de la calle al cangrejal, porque cuando llueve  
24 fuerte, las casas se inundan, tengo entendido que eso quedó aprobado en la  
25 Administración anterior y pido que se tome en cuenta.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal les manifiesta: le pido a los  
28 compañeros no intervenir, cuando se trata de otro asunto, llegará su momento  
29 para ver ese documento, así que someto a votación, levanten la mano los que  
30 estén de acuerdo en que se apruebe la adjudicación de la Licitación para el

1 Mejoramiento y mantenimiento del camino al Porvenir, que sea firme, definitivo y  
2 se dispensa de trámite de comisión, que se autorice al señor Alcalde para la firma  
3 del contrato respectivo.

4  
5 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

6  
7 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba la  
8 Adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2020LA-000001-01, contratación para  
9 el mantenimiento y mejoramiento del Camino Cantonal El Porvenir, código C- 5-  
10 10-033, del Distrito La Cruz, Cantón de La Cruz Guanacaste, a la empresa  
11 Constructora Agica, S.A, cedula jurídica 3-101-615533, por el monto de  
12 ₡126.685.255,00 (ciento veintiséis millones seiscientos ochenta y cinco mil  
13 doscientos cincuenta y cinco con 00/100), de lo cual se determina que la única  
14 oferta, es considera admisible, por cumplir con las condiciones generales,  
15 aspectos legales y en cuanto a las especificaciones técnicas según criterio técnico  
16 mediante oficio UT-I-MLC-027-2020, cumple con lo requerido. El precio se  
17 encuentra dentro del contenido económico para adjudicar, demostrado en solicitud  
18 de bienes y servicios No.723, código presupuestario 5.03.02.01.05.02.02, visible a  
19 folio 000012 del expediente.

20 Se autoriza al señor Alcalde Lic. Luis Alonso Alán Corea para la firma del Contrato  
21 respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**  
22 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**  
23 **Díaz Cháves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro,**  
24 **Alejandra Daniela Chacón Peña y José Manuel Vargas Cháves).**

25

26 8.- Se conoce escrito firmado por la señora Socorro Díaz Cháves, Presidente  
27 Municipal de la Cruz, con fecha de recibido del 05-junio-2020, en el cual dice lo  
28 siguiente:

1 Con fundamento en los artículos 34 inciso g) y 49 del Código Municipal, por este  
2 medio somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, el nombramiento  
3 de las siguientes comisiones especiales:

4

5 **1.-Comisión de Zona Marítimo Terrestre**

- 6 • Socorro Díaz Cháves
- 7 • Luis Diego Obregón Rodríguez
- 8 • José Manuel Vargas Cháves
- 9 • Encargado(a) de la Zona Marítimo Terrestre (Asesor)
- 10 • Gestor(a) Jurídico de la Zona Marítimo Terrestre

11 **2.-Comisión de los planes reguladores**

- 12 • Sebastián Martínez Ibarra
- 13 • Luis Ángel Castillo García
- 14 • Luis Diego Obregón Rodríguez
- 15 • Encargado (a) de la Zona Marítimo Terrestre (Asesor)
- 16 • Coordinador(a) de Planificación Urbana y Control Constructivo (Asesor)

17 **3.-Comisión de Asuntos Deportivos**

- 18 • Julio Camacho Gallardo
- 19 • Luis Ángel Castillo García
- 20 • Luis Diego Obregón Rodríguez
- 21 • Gestor Cultural (Asesor)
- 22 • Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación

23 **4.-Comisión de Asuntos Agropecuarios**

- 24 • Juan Taleno Navarro
- 25 • Julio Camacho Gallardo
- 26 • Luis Ángel Castillo García
- 27 • Gestor Ambiental (Asesor)

28 **5.-Comisión de Asuntos Migratorios y Fronterizos**

- 29 • Manuel Vargas Cháves
- 30 • Jessie Gabriela Torres Hernández

- 1 • Zeneida Quirós Chavarría
- 2 • Carlos Guevara Torres (Asesor)
- 3 • Encargado (a) de la oficina de la Mujer e intermediación de empleo
- 4 • Coordinadora de Gestión Social.
- 5 • **FIRMADO.**

6

7 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, regidora propietaria les manifiesta,  
8 quiero presentar una objeción, por el nombramiento de Luis Diego Obregón  
9 Rodríguez en la Comisión de Zona Marítimo Terrestre y en la de Planes  
10 Reguladores, porque él trabaja en una empresa Desarrolladora, por lo que hay un  
11 conflicto de intereses y no debe pertenecer a esas comisiones.

12

13 El señor Eneas David López Chavarría, regidor suplente les dice: habremos  
14 regidores y síndicos que vivimos y somos vecinos de la zona marítimo terrestre y  
15 se nos debe tomar en cuenta y quisiera que me participen.

16

17 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta: se nombró a  
18 Luis Diego Obregón, es cierto que trabaja como empleado en esa Empresa, pero  
19 se tomó en cuenta que conoce la zona, tiene experiencia y no vendrá a boicotear  
20 algún acuerdo.

21

22 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal les manifiesta recordemos  
23 que las Empresas con zona marítimo terrestre, se pueden trabajar por  
24 cumplimiento de las acciones, soy consciente de la buena relación que debe  
25 haber entre los vecinos y las Empresas, se deben tomar las mejores decisiones,  
26 inclusive los asesores pueden ser ajenos a la Municipalidad y estoy seguro que no  
27 habrá conflicto de intereses.

28

29 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, regidora propietaria les manifiesta que,  
30 si los empresarios forman parte de las comisiones y no se toman en cuenta a los

1 síndicos, a los regidores de la zona, pero con Luis Diego hay un conflicto de  
2 intereses.

3

4 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta les  
5 manifiesta ya se ha discutido bastante, por lo tanto, someto a votación, levanten la  
6 mano los que estén de acuerdo en aprobar las comisiones especiales, que sea  
7 firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

8 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores

9

10 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, con fundamento en  
11 los artículos 34 inciso g) y 49 del Código Municipal, aprueba el nombramiento de  
12 las siguientes Comisiones especiales:

13 **1.-Comisión de Zona Marítimo Terrestre**

- 14 • Socorro Díaz Cháves
- 15 • Luis Diego Obregón Rodríguez
- 16 • José Manuel Vargas Cháves
- 17 • Encargado(a) de la Zona Marítimo Terrestre (Asesor)
- 18 • Gestor(a) Jurídico de la Zona Marítimo Terrestre

19 **2.-Comisión de los planes reguladores**

- 20 • Sebastián Martínez Ibarra
- 21 • Luis Ángel Castillo García
- 22 • Luis Diego Obregón Rodríguez
- 23 • Encargado (a) de la Zona Marítimo Terrestre (Asesor)
- 24 • Coordinador(a) de Planificación Urbana y Control Constructivo (Asesor)

25 **3.-Comisión de Asuntos Deportivos**

- 26 • Julio Camacho Gallardo
- 27 • Luis Ángel Castillo García
- 28 • Luis Diego Obregón Rodríguez
- 29 • Gestor Cultural (Asesor)
- 30 • Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación

1 **4.-Comisión de Asuntos Agropecuarios**

- 2 • Juan Taleno Navarro
- 3 • Julio Camacho Gallardo
- 4 • Luis Ángel Castillo García
- 5 • Gestor Ambiental (Asesor)

6 **5.-Comisión de Asuntos Migratorios y Fronterizos**

- 7 • Manuel Vargas Cháves
- 8 • Jessie Gabriela Torres Hernández
- 9 • Zeneida Quirós Chavarría
- 10 • Carlos Guevara Torres (Asesor)
- 11 • Encargado (a) de la oficina de la Mujer e intermediación de empleo
- 12 • Coordinadora de Gestión Social.

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
14 **TRÁMITE DE COMISIÓN, por 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Cháves, Julio**  
15 **César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas**  
16 **Cháves) y 1 en Contra: Alejandra Daniela Chacón Peña.**

17

18 9.- Se conoce escrito firmado por el señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez,  
19 Secretario Municipal de la Cruz, de fecha 04-junio-2020, en la que solicita lo  
20 siguiente:

21

22 En la sesión Extraordinaria N° 06-2020 celebrada por el Concejo Municipal de La  
23 Cruz el día 11 de marzo del 2020, la cual fue revisada y aprobada el día 15 de  
24 mayo del 2020, en sesión N° 17-2020, en la página N° 3 se conoció el informe  
25 UAI-ALCALDE-124-2019, enviado por el señor Lic. Gledys Delgado Cárdenas,  
26 Auditor Interno Municipal de La Cruz, que contiene el Informe a la Auditoría a la  
27 Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz, el cual se incorporó a la  
28 respectiva acta, sin embargo al momento de redactar el acuerdo, en lugar de  
29 indicar el Oficio N° UAI-ALCALDE-124-2019, se impregnó que se aprueba el oficio  
30 N° UAI-ALCALDE-012-2019, y se obvió incluir que era el 124-2019, por lo tanto les

1 solicito para que se tome el acuerdo para que diga: que en el acuerdo 1-2 de la  
2 Sesión Extraordinaria N° 06-2020 del 11 de marzo del 2020, en lugar de Oficio N°  
3 UAI-ALCALDE-012-2019, se lea correctamente ° UAI-ALCALDE-124-2019” y  
4 corregir así el error involuntario.

5

6 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal les manifiesta, está muy  
7 claro el documento es corregir un error involuntario, someto a votación levanten la  
8 mano los que estén de acuerdo en aprobar la corrección del acuerdo, que sea  
9 firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba que en el  
14 oficio UAI-ALCALDE-124-2019, remitido por el señor Lic. Gledys Delgado  
15 Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, Guanacaste; el acuerdo donde  
16 dice UAI-ALCALDE-012-2019, se lea correctamente UAI-ALCALDE-124-2019,  
17 quedando así corregido el error involuntario cometido en el Acta de la Sesión  
18 Extraordinaria N°06-2020, celebrada por el Concejo Municipal de La Cruz, el 11 de  
19 marzo del 2020. Se ratifica la aprobación de dicho informe. **ACUERDO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
21 **DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Cháves, Julio César**  
22 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Alejandra Daniela Chacón**  
23 **Peña y José Manuel Vargas Cháves).**

24

25

26

### **ARTICULO TERCERO**

27

28

### **MOCIONES**

29

1 **1.-** Se conoce moción presentada por la señora Alejandra Chacón Peña: Regidora  
2 Propietaria, de fecha 05-junio-2020, la cual literalmente dice:

3

4

#### **Moción**

5 Presentada por la regidora propietaria Alejandra Chacón Peña, con solicitud de  
6 dispensa de trámite de comisión.

7 Considerando que:

8 -En atención del COVID-19 se puede gestionar reuniones virtuales con  
9 representantes institucionales de interés para el trabajo articulado en función del  
10 desarrollo.

11 -Desde el **Área Estratégica de Desarrollo local**, contemplada en el Plan  
12 Estratégico vigente de la Municipalidad de La Cruz (2017-2021) se plantea:  
13 favorecer el desarrollo económico a través de acciones de emprendedurismo, la  
14 empleabilidad, el turismo rural y la diversificación de la producción agrícola y la  
15 pesca.

16 -En cuanto a las políticas cantonales en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano  
17 Local de La Cruz 2017-2026 en el **Área de desarrollo económico sostenible se**  
18 **plantea:**

19 ✓ Potenciar el desarrollo económico sostenible y en armonía con la  
20 biodiversidad del cantón, por medio de la diversificación productiva e  
21 incluyendo nuevas y novedosas oportunidades de empleo para la  
22 ciudadanía.

23 ✓ Promover el desarrollo económico y productivo del cantón de manera  
24 sostenible, estimulando las actividades productivas, agropecuarias,  
25 pesqueras y favoreciendo nuevas fuentes de empleo, incluyendo a mujeres  
26 y hombres del cantón en igualdad de condiciones.

27 ✓ Impulsar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y  
28 cooperativas en el cantón de La Cruz.

29 ✓ Promover e integrar la actividad turística en el cantón.

1       ✓ Facilitar gestiones crediticias y de Banca de Desarrollo que le den impulso a  
2       la producción local.

3 -El plan de gobierno actual se plantea en el apartado: Hacia nuestros 4 territorios  
4 distritales, el trabajo activo con los Consejos de Distrito acorde al art.60 del Código  
5 Municipal, así como el reconocimiento del cantón como agropecuario y con  
6 vocación turística, que se deben fortalecer los esfuerzos para hacer  
7 encadenamientos productivos y empresariales, así como avanzar a procesos  
8 agroindustriales.

9 -Con base en el Código Municipal artículo 13, inciso a, son atribuciones del  
10 Concejo Municipal fijar la política y prioridades del desarrollo del municipio  
11 conforme al programa de gobierno y mediante la participación de los vecinos, que  
12 los planes citados es normativa vigente y fue construida participativamente con los  
13 diferentes sectores de la población.

14

15 Por todo lo anterior mociono:

16       1. Establecer como prioridades iniciales para el desarrollo del cantón la  
17       diversificación de la producción agrícola, la pesca y el turismo rural, como  
18       actividades económicas que identifican al cantón y en las que ya existen  
19       empresas y comercios con experiencia y trayectoria, que necesitan  
20       fortalecerse y apoyar el encadenamiento productivo y empresarial y  
21       turístico.

22       2. Invitar a los representantes institucionales del sector agropecuario para  
23       conocer los proyectos priorizados en el cantón.

24       3. Invitar a los representantes institucionales del sector turístico para conocer  
25       los proyectos priorizados en el cantón. **FIRMADO.**

26

27 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria les manifiesta”  
28 para ampliar la moción, revisando los diferentes planes y el Plan de Gobierno del  
29 señor Alcalde y los POA, me parece estratégico que el sector agropecuario lo  
30 puede hacer virtual y compartirlos proyectos que hay con una sesión de trabajo e

1 invitar a los participantes y el Plan de desarrollo hacer una sesión para el sector  
2 turismo también y demás.

3

4 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal de la Cruz les dice” me  
5 encanta que el Concejo Municipal esté de lleno en esto, aunque la sesión a veces  
6 no se siente a gusto, pero hay un instrumento que es el Consejo Regional  
7 Institucional, que me gustaría una reunión con el Consejo Regional, con lo que  
8 dice Alejandra Chacón, voy a retomar la moción, y llevar la propuesta de Alejandra  
9 al Consejo Regional, que se haga por áreas y tomar en cuenta a Alejandra, en  
10 buena hora.

11

12 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria les manifiesta me  
13 parece bien la propuesta de Alonso Alan, y que se le de acogida a la moción para  
14 que sea participativo y que todo estaría a cargo del señor Alcalde, y le dije que  
15 fuera el señor Alcalde quien haga la coordinación.

16

17 El señor Juan José Taleno Navarro, regidor propietario les manifiesta yo les doy el  
18 apoyo, porque debemos sentar bases en nuestra economía con lo que es lo  
19 agropecuario, la pesca y demás, no solo por la pandemia, lo he comentado con el  
20 señor Alcalde para que haga un llamado a las Instituciones y que sea el Acalde,  
21 Vicealcadesa y el Concejo que le den seguimiento a esta propuesta, tiene mi  
22 apoyo.

23

24 El señor Luis Ángel Castillo García, síndico suplente en ejercicio, Distrito Santa  
25 Cecilia les dice “la moción de Alejandra es importante, y acá se debe ver las  
26 funciones de los concejos de Distrito y el control de los recursos públicos es muy  
27 bueno, no solo la Municipalidad debe acoger esto sino las demás Instituciones y  
28 hacer un desarrollo en las comunidades, aunque tenemos dificultades, como los  
29 estudios técnicos, quisiera que se involucre a los Concejos de Distro y a las  
30 Asociaciones de Desarrollo como un Gobierno Comunal, porque la gente ahorita

1 está a la espera de que le lleven víveres, pero demandan proyectos, hay que  
2 articular recursos desde arriba para producir y no dejarle todo a la Municipalidad, y  
3 también darle oportunidades a las Asociaciones de Desarrollo, a las Asociaciones  
4 de Productores, para que desarrollen proyectos, el apoyo para la moción.

5  
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, regidor propietario les dice” recalco lo que  
7 dice Alejandra Chacón, habla de pesca, agricultores, debemos actuar, porque no  
8 hemos perdido las riquezas de la pesca, de lo agropecuario, el turismo, Alejandra  
9 se preocupa y ya llevamos medio año en esto, y con la invitación vemos la  
10 realidad en el campo.

11  
12 La señora Licda. Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria les manifiesta, es  
13 para aclarar para que el Alcalde con prontitud haga la invitación y que se logre una  
14 sesión de trabajo y sacar acuerdos concisos en el Concejo Municipal, les pido que  
15 se apruebe la moción y que sea el señor Alcalde Municipal quien la ejecute, haga  
16 las invitaciones.

17  
18 La señora socorro Díaz Chavarría, Presidente Municipal les dice compañeros, ya  
19 hemos dilucidado la moción, por lo tanto, someto a votación, levanten la mano los  
20 que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y dispensada de comisión.

21  
22 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

23  
24 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba la Moción  
25 presentada por la señora Licda. Alejandra Daniela Chacón Peña, Regidora  
26 Propietaria Municipal de La Cruz, Guanacaste y acogida por los señores  
27 Regidores Propietarios Juan José Taleno Navarro, José Manuel Vargas Cháves y  
28 Julio César Camacho Gallardo, la cual reza lo siguiente:

1 -En atención del COVID-19 se puede gestionar reuniones virtuales con  
2 representantes institucionales de interés para el trabajo articulado en función del  
3 desarrollo.

4 -Desde el **Área Estratégica de Desarrollo local**, contemplada en el Plan  
5 Estratégico vigente de la Municipalidad de La Cruz (2017-2021) se plantea:  
6 favorecer el desarrollo económico a través de acciones de emprendedurismo, la  
7 empleabilidad, el turismo rural y la diversificación de la producción agrícola y la  
8 pesca.

9 -En cuanto a las políticas cantonales en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano  
10 Local de La Cruz 2017-2026 en el **Área de desarrollo económico sostenible se**  
11 **plantea:**

12 ✓ Potenciar el desarrollo económico sostenible y en armonía con la  
13 biodiversidad del cantón, por medio de la diversificación productiva e  
14 incluyendo nuevas y novedosas oportunidades de empleo para la  
15 ciudadanía.

16 ✓ Promover el desarrollo económico y productivo del cantón de manera  
17 sostenible, estimulando las actividades productivas, agropecuarias,  
18 pesqueras y favoreciendo nuevas fuentes de empleo, incluyendo a mujeres  
19 y hombres del cantón en igualdad de condiciones.

20 ✓ Impulsar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y  
21 cooperativas en el cantón de La Cruz.

22 ✓ Promover e integrar la actividad turística en el cantón.

23 ✓ Facilitar gestiones crediticias y de Banca de Desarrollo que le den impulso a  
24 la producción local.

25 -El plan de gobierno actual se plantea en el apartado: Hacia nuestros 4 territorios  
26 distritales, el trabajo activo con los Consejos de Distrito acorde al art.60 del Código  
27 Municipal, así como el reconocimiento del cantón como agropecuario y con  
28 vocación turística, que se deben fortalecer los esfuerzos para hacer  
29 encadenamientos productivos y empresariales, así como avanzar a procesos  
30 agroindustriales.

1 -Con base en el Código Municipal artículo 13, inciso a, son atribuciones del  
2 Concejo Municipal fijar la política y prioridades del desarrollo del municipio  
3 conforme al programa de gobierno y mediante la participación de los vecinos, que  
4 los planes citados es normativa vigente y fue construida participativamente con los  
5 diferentes sectores de la población.

6

7 Por todo lo anterior mociono:

8 4. Establecer como prioridades iniciales para el desarrollo del cantón la  
9 diversificación de la producción agrícola, la pesca y el turismo rural, como  
10 actividades económicas que identifican al cantón y en las que ya existen  
11 empresas y comercios con experiencia y trayectoria, que necesitan  
12 fortalecerse y apoyar el encadenamiento productivo y empresarial y  
13 turístico.

14 5. Invitar a los representantes institucionales del sector agropecuario para  
15 conocer los proyectos priorizados en el cantón.

16 6. Invitar a los representantes institucionales del sector turístico para conocer  
17 los proyectos priorizados en el cantón.

18 Se remite al señor Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La  
19 Cruz, Guanacaste, para su debida ejecución. **ACUERDO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
21 **TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
22 **Cháves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro,**  
23 **Alejandra Daniela Chacón Peña y José Manuel Vargas Cháves).**

24

#### 25 ARTICULO CUARTO

26

#### 27 ASUNTOS VARIOS

28

29 **1.- Presentados por la señora Socorro Díaz Cháves: Presidente Municipal de**  
30 **la Cruz, en forma verbal:**

1

2 La señora Socorro Díaz Cháves, presidente Municipal de la Cruz, les manifiesta”  
3 compañeros es que tenemos mucha documentación atrasada y de importancia,  
4 por lo tanto es para convocarles a sesión extraordinaria, para el miércoles 10 de  
5 junio del 2020, a las 4:45 pm, en el salón de sesiones municipal de la Cruz, cuya  
6 finalidad es tramitar y analizar correspondencia de urgencia, quedan oficialmente  
7 convocados los miembros del Concejo Municipal que están hoy, convóquese a los  
8 ausentes, levanten la mano los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y se  
9 dispensa de trámite de comisión.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, sesionará  
14 extraordinariamente el miércoles 10 de junio del 2020, a las 4:45 pm, en el salón  
15 de sesiones municipal de la Cruz, cuya finalidad es tramitar y analizar  
16 correspondencia de urgencia, quedan oficialmente convocados los miembros del  
17 Concejo Municipal que están hoy, convóquese a los ausentes. **ACUERDO**  
18 **Aprobado en firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión,**  
19 **aprobado con 5 votos a favor: (Socorro Díaz Cháves, Julio César Camacho**  
20 **Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Alejandra Daniela Chacón Peña y José**  
21 **Manuel Vargas Cháves).**

22

23 **2.- Presentados por la señora Socorro Díaz Cháves: Presidente Municipal de**  
24 **la Cruz, en forma verbal:**

25 La señora Socorro Díaz Cháves, presidente Municipal de la Cruz, les dice,  
26 compañeros es para que se le pida a las comisiones municipales que a la  
27 brevedad posible se reúnan como tal, formen su directorio y el horario de sesiones  
28 de comisión, que coordinen entre los miembros. Así que someto a votación,  
29 levanten la mano los que estén de acuerdo en los asuntos varios presentados, que  
30 sea firme, definitivo.

1

2 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

3

4 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, le solicita a todos los  
5 miembros de las comisiones municipales de este periodo, que a la brevedad  
6 posible procedan a reunirse como tal y que nombren sus directorios y horario de  
7 sesiones de comisión, para comenzar a funcionar y sea aprobado por el Concejo  
8 Municipal de la Cruz. **ACUERDO Aprobado en firme, definitivo, con 5 votos a**  
9 **favor: (Socorro Díaz Cháves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José**  
10 **Taleno Navarro, Alejandra Daniela Chacón Peña y José Manuel Vargas**  
11 **Cháves).**

12

13

#### **ARTICULO QUINTO**

14

15

#### **CIERRE DE SESION**

16

17 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:15 horas.

18

19

20

21 Socorro Díaz Cháves

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

22 Presidente Municipal

Secretario Municipal.

23